



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE  
GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO  
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PERIODISMO**

**TEMA:**

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL**

**TÍTULO:**

**“Análisis del tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista (TEA) y su incidencia en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC”**

**AUTORA:**

**JESSICA MABEL GARCÍA MATUTE**

**TUTORA:**

**MSc. AMALIA GABINO NEVÀREZ**

**GUAYAQUIL –ECUADOR**

**2020**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> “Análisis del tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista y su incidencia en la inclusión en el entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISACC”	
<b>AUTOR/ES:</b> Jessica Mabel García Matute	<b>REVISORES O TUTORES:</b> MSc. Amalia Gabino Nevárez
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>Grado obtenido:</b> Licenciada en Periodismo
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS SOCIALES YDERECHO	<b>CARRERA:</b> PERIODISMO
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2020	<b>N. DE PAGS:</b> 100
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Periodismo e Información	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Medios, comunicación, trastorno, contexto.	
<b>RESUMEN:</b> <p>El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar un estudio sobre el análisis del tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista, con el fin de saber ¿cómo abordan? y ¿con qué frecuencia? se dan estos temas en los medios de comunicación, y su incidencia en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC.</p> <p>Los medios de comunicación ejercen una gran influencia en la inclusión sobre el Autismo en el momento de realizar o elaborar una información, de ellos depende si se emite con un lenguaje correcto sin estigmatizar la condición de los niños con TEA.</p>	

En el proyecto se utilizaron técnicas, métodos y tipos de investigación, métodos: inductivo, deductivo; tipos: descriptiva, explicativa, campo y bibliográfica, además se recopilaron los datos con la utilización de técnicas de investigación como la observación, encuesta y entrevista.

Finalmente se llegó a la conclusión, que los medios de comunicación deben aportar más en el contexto informativo sobre el TEA, dar el correcto tratamiento usando de forma adecuada el término “Autismo”, de esta manera contribuir a la inclusión y crear conciencia a la sociedad.

<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Jessica Mabel García Matute	<b>Teléfono:</b> 0980040626	<b>E-mail:</b> jessimabel29@gmail.com
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Decana: MSc. Patricia Jurado Ávila</b> <b>E-mail: Pjuradoa@ulvr.edu.ec</b> Mg. Lcdo. Federico Varas Chiquito Director <b>Teléfono:</b> 259 6500 Ext.251 <b>E-mail:</b> Fvarazc@ulvr.edu.ec	

# CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADEMICO

## GARCÍA JESSIKA REVISIÓN PARA TURNITIN

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>8%</b>	<b>7%</b>	<b>2%</b>	<b>5%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>www.findhealthclinics.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>www.conadis.gob.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>www.redcenit.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>4</b>	<b>www.unir.net</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>Submitted to Jose Maria Vargas University</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad de Burgos UBUCEV</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>Submitted to 95131</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>8</b>	<b>youtube.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>9</b>	<b>Submitted to Universidad Peruana de Ciencias</b>	<b>&lt;1%</b>



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACION DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación “MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL”, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **Certifico:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL”, presentado por la estudiante como requisito previo, para optar al título de LICENCIADA EN PERIODISMO, encontrándose apto para su sustentación.

Tutora

Firma: 

MSc. AMALIA GABINO NEVÁREZ

C.I.: 0908515307

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

La estudiante egresada JESSICA MABEL GARCÍA MATUTE, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación “MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL”, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autora

Firma: Jessica García M.

JESSICA MABEL GARCÍA MATUTE

C.I.: 092013943-3

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presente.

Mi profundo agradecimiento a la Directora María Lorena Espinoza del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC, por confiar en mí abriéndome las puertas y permitirme realizar parte del proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, a toda la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, a todos mis profesores en especial al MSc. Efraín Luna y la MSc. Hortensia Carranza quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Agradezco al Director de la carrera de Periodismo Mg. Lcdo. Federico Chiquito Varas, quien con su experiencia y conocimiento me orientó en la investigación.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a la MSc. Amalia Gabino Nevárez, principal colaboradora durante todo este proceso investigativo, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de todo este trabajo.

Jessica García Matute

## **DEDICATORIA**

El trabajo investigativo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador en mi vida y darme fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi madre Norma Matute Lino y mi padre Fausto García Guayano por ser el pilar fundamental en mi vida, por ser el ejemplo a seguir, por su amor, trabajo y sacrificio que me han dado, que hicieron de mí una mujer de principios y valores.

A mi esposo Lcdo. Carlos Osejo Coello por creer y confiar siempre en mí y, brindarme su cariño y ese apoyo incondicional en todo momento.

A mi hermana Lcda. Shelia García Matute y hermanos por estar siempre presente acompañándome y, por el apoyo moral que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

Dedico este trabajo de forma muy especial a todos los niños con Autismo, que se encuentran inmersos en la realidad presentada en este proyecto, con el cual espero llegar a los corazones de muchas personas y autoridades, aportando con un granito de arena a la lucha diaria de todas estas familias.

Jessica García Matute

## ÍNDICE GENERAL

FICHA DE REGISTRO DE TESIS .....	ii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADEMICO .....	iv
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACION DEL TUTOR.....	v
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES .....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA .....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT .....	xvii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Título .....	3
1.3 Planteamiento del Problema .....	3
1.4 Descripción de la situación actual .....	4
1.5 Formulación del Problema .....	4
1.6 Sistematización del Problema.....	5
1.7 Objetivos de la Investigación .....	5
1.7.1 Objetivo General .....	5
1.7.2. Objetivos Específicos .....	5
1.8 Justificación.....	6
1.9 Delimitación del Problema.....	6

1.10	Idea a Defender .....	7
1.11	Línea de Investigación Institucional/Facultad .....	7
CAPÍTULO II.....		8
2. MARCO TEÓRICO .....		8
2.1 Marco Teórico .....		8
2.1.1	Trastorno del Espectro Autista en los medios de comunicación .....	8
2.1.2	Medios de comunicación y su influencia mediática informativa.....	10
2.1.3	Influenciar .....	10
2.1.4	Análisis en el Contexto informativo: el uso peyorativo del término “Autismo” ....	11
2.1.5	Análisis de artículos en Prensa escrita sobre publicaciones con TEA .....	13
2.1.6	Inclusión de alumnos con TEA en el aula .....	13
2.1.7	Inclusión Social.....	15
2.1.8	Antecedentes de la Investigación .....	16
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....		21
2.2.1	Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) .....	21
2.2.2	Causas y Diagnóstico del TEA .....	22
2.2.3	Estadísticas TEA .....	22
2.2.4	Autismo .....	23
2.2.5	Detección del Autismo .....	24
2.2.6	Trastorno.....	24
2.2.7	Afección .....	24
2.2.8	Enfermedad.....	24
2.2.9	Condición .....	25
2.2.10	Inclusión .....	25
2.2.11	Medios de comunicación.....	25
2.2.12	Opinión Pública .....	25
2.2.13	Contexto .....	26

2.3 MARCO LEGAL .....	26
2.3.1 Declaración Universal de Derechos Humanos.....	26
2.3.2 Constitución de la República del Ecuador.....	28
2.3.3 Ley Orgánica de Comunicación (LOC).....	30
2.3.4 Código Orgánico Integral Penal.....	31
2.3.5 Código de la Niñez y Adolescencia .....	32
CAPITULO III.....	33
3. MARCO METODOLÓGICO.....	33
3.1 Métodos de la Investigación.....	33
3.1.1. Método Inductivo .....	33
3.1.2. Método Deductivo .....	33
3.2 Tipos de la Investigación .....	33
3.2.1 Investigación Descriptiva .....	34
3.2.2 Investigación Explicativa.....	34
3.2.3 Investigación de Campo .....	34
3.2.4 Investigación Bibliográfica.....	35
3.2.5 Investigación Cualitativa .....	35
3.2.6 Investigación Cuantitativa .....	35
3.3 Técnicas de la Investigación .....	35
3.4 Población y Muestra .....	37
3.4.1 Definición de Población .....	37
3.4.2 Definición de Muestra .....	37
3.5 Presentación y tabulación de las encuestas .....	39
3.6 Análisis e interpretación de los resultados .....	52
3.7 Análisis cualitativo de entrevistas .....	54
3.7.1 Entrevista a la Directora del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC .....	57
3.7.2 Entrevistas a Padres de familia del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC.....	61

3.7.3 Entrevista al Lic. en Comunicación Social Alex Vargas, reportero de GamaTv ...	63
CONCLUSIONES .....	66
RECOMENDACIONES .....	68
BIBLIOGRAFÍA .....	69
ANEXOS .....	76

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población total de estudio .....	37
Tabla 2: Público Encuestado .....	39
Tabla 3: Pregunta 1 ¿Usted conoce sobre el Autismo? .....	39
Tabla 4: Pregunta 2 ¿Cree usted que el Autismo es una condición o una enfermedad? .....	40
Tabla 5: Pregunta 3 ¿La persona que usted conoce con Trastorno del Espectro Autista es un familiar, amigo o conocido? .....	41
Tabla 6: Pregunta 4 ¿Usted cree que los niños con Autismo deben ser incluidos en el sistema educativo regulares del país? .....	42
Tabla 7: Pregunta 5 ¿Usted cree que los medios de comunicación abordan sobre temas en el contexto informativo en Autismo? .....	43
Tabla 8: Pregunta 6 ¿Usted ha visto, leído o ha escuchado en estos seis meses algún tema de información del Autismo en Prensa escrita, Radio, Televisión o Plataformas digitales? .....	44
Tabla 9: Pregunta 7 ¿Usted cree que es un problema la falta de información para la inclusión de los niños con TEA de parte de los medios de comunicación? .....	45
Tabla 10: Pregunta 8 ¿Cree usted que al tratar temas de Autismo en los medios de comunicación dan el correcto tratamiento al interpretar o escribir una información? .....	46
Tabla 11: Pregunta 9 ¿Cree usted que la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) permite difundir noticias sin un sustento? .....	47
Tabla 12: Pregunta 10 ¿Usted cree que debería haber instituciones públicas especializadas en Guayaquil para esta condición? .....	48
Tabla 13: Pregunta 11 ¿Usted cree que el gobierno debería dar un carnet de discapacidad para este trastorno ya que siempre están asociadas a otras enfermedades? .....	49
Tabla 14: Pregunta 12 ¿Usted cree que los Organismos Públicos deberían dar más atención o aportar de alguna manera para ayudar a los niños que tienen Autismo? .....	50
Tabla 15: Pregunta 13 ¿Usted cree que las campañas de concientización ayudan a la sociedad a ser más sensibles con los niños y familias con Autismo? .....	51

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pictograma para niños TEA.....	14
Figura 2. El trastorno del espectro autista .....	21
Figura 3. Conductas repetitivas, alinear objetos .....	21
Figura 4. Factores genéticos y ambientales del TEA.....	22
Figura 5. Características del autismo .....	23
Figura 6. Guía para detectar el autismo.....	24
Figura 7. ¿Usted conoce sobre el Autismo? .....	39
Figura 8. ¿Cree usted que el Autismo es una condición o una enfermedad? .....	40
Figura 9. ¿La persona que usted conoce con Trastorno del Espectro Autista es un familiar, amigo o conocido? .....	41
Figura 10. ¿Usted cree que los niños con Autismo deben ser incluidos en el sistema educativo regulares del país?.....	42
Figura 11 ¿Usted cree que los medios de comunicación abordan sobre temas en el contexto informativo en Autismo? .....	43
Figura 12. ¿Usted ha visto, leído o ha escuchado en estos seis meses algún tema de información del Autismo en Prensa escrita, Radio, Televisión o Plataformas digitales? .....	44
Figura 13. ¿Usted cree que es un problema la falta de información para la inclusión de los niños con TEA de parte de los medios de comunicación?.....	45
Figura 14. ¿Cree usted que al tratar temas de Autismo en los medios de comunicación dan el correcto tratamiento al interpretar o escribir una información? .....	46
Figura 15. ¿Cree usted que la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) permite difundir noticias sin un sustento?.....	47
Figura 16. ¿Usted cree que debería haber instituciones públicas especializadas en Guayaquil para esta condición? .....	48
Figura 17. ¿Usted cree que el gobierno debería dar un carnet de discapacidad para este trastorno ya que siempre están asociadas a otras enfermedades? .....	49
Figura 18. ¿Usted cree que los Organismos Públicos deberían dar más atención o aportar de alguna manera para ayudar a los niños que tienen Autismo? .....	50
Figura 19. ¿Usted cree que las campañas de concientización ayudan a la sociedad a ser más sensibles con los niños y familias con Autismo?.....	51

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Análisis comparativo del tratamiento mediático en canales de Televisión en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista .....	76
Anexo 2: Entrevista a la presidenta del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC.....	77
Anexo 3: Entrevista al Lic. en Comunicación Social Alex Vargas .....	78
Anexo 4: Entrevistas a Padres de familia del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC .....	79
Anexo 5: Encuestas a los moradores del Centro ISAAC ubicado en el sector de La Alborada 5ta etapa Mz IF .....	80
Anexo 6: Fotos de entrevista a la Directora del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC, Psicóloga María Lorena Espinoza .....	81
Anexo7: Fotos de encuestas a moradores del entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC de la ciudad de Guayaquil.....	82
Anexo 8: Fotos de entrevistas al Lic. de Comunicación Social Alex Vargas .....	83

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar un estudio sobre el análisis del tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista, con el fin de saber ¿cómo abordan? y ¿con qué frecuencia? se dan estos temas en los medios de comunicación, y su incidencia en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC.

Los medios de comunicación ejercen una gran influencia en la inclusión sobre el Autismo en el momento de realizar o elaborar una información, de ellos depende si se emite con un lenguaje correcto sin estigmatizar la condición de los niños con TEA.

En el proyecto se utilizaron técnicas, métodos y tipos de investigación, métodos: inductivo, deductivo; tipos: descriptiva, explicativa, campo y bibliográfica, además se recopilaron los datos con la utilización de técnicas de investigación como la observación, encuesta y entrevista.

Finalmente se llegó a la conclusión, que los medios de comunicación deben aportar más en el contexto informativo sobre el TEA, dar el correcto tratamiento usando de forma adecuada el término “Autismo”, de esta manera contribuir a la inclusión y crear conciencia a la sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** Medios, comunicación, trastorno, contexto.

## **ABSTRACT**

The present research work aims to carry out a study on the analysis of media treatment in the informative context of Autism Spectrum Disorder, in order to know how they approach? and how often? These issues are given in the media, and their impact on the processes of inclusion and social training in the environment of the Centro Psicoeducativo Integral ISAAC.

The media exert a great influence on the inclusion of Autism at the time of making or preparing information, it depends on them whether it is issued with correct language without stigmatizing the condition of children with ASD.

In the project techniques, methods and types of research were used, methods: inductive, deductive; types: descriptive, explanatory, field and bibliographic, in addition the data were collected with the use of research techniques such as observation, survey and interview.

Finally, the conclusion was reached that the media should contribute more in the informative context about ASD, give the correct treatment using the term "Autism" appropriately, in this way contribute to inclusion and create awareness in society.

**KEY WORDS:** Media, communication, disorder, context.

## INTRODUCCIÓN

El tema del Autismo se configura como uno de esas conceptualizaciones de orden no solo neurológico y conductual, sino de algo que va más allá de la comprensión elemental del entorno social (para quien lo padece) y que, además llega a elevarse a un nivel de no aceptación, discriminación y rechazo en quienes se circunscriben al espacio de influencia de una persona con autismo.

El término (acuñado en 1908 por Eugen Bleuler) es en esencia desconocido por el común denominador de las personas, porque quienes llegan a interactuar con una persona con síndrome autista, suelen concluir de manera errada y sin fundamento alguno que una condición como esta, es el equivalente a retraso mental; no hay nada más lejano a eso.

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es todavía una realidad que se vive en la sociedad que no conocen o saben poco: ¿Qué es el TEA? ¿Cuáles son sus características? ¿Sus causas? ¿Sus síntomas, diagnósticos y tratamientos?, por el desconocimiento de la gente hace que se mire con ojos equivocados, contribuyendo a la exclusión de los niños y familias con TEA.

Los medios de comunicación son de gran importancia en la percepción que la sociedad tiene de la realidad, con la capacidad de fortalecer prejuicios y estereotipos, de igual forma pueden luchar contra ellos.

Por ello, los medios informativos deben tener presente varios factores a la hora de elaborar contenidos de información sobre el TEA: el lenguaje que utilizan y la noticia bien contrastada alejada de estigmas para ayudar que la sociedad tenga una percepción positiva de este colectivo.

En el primer capítulo de la investigación se detalla la problemática a estudiar, orientada al “Análisis del tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro

Autista (TEA) y su incidencia en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC”.

El segundo capítulo concierne al marco teórico en donde se desarrollan todos los antecedentes de la problemática estudiada, la fundamentación teórica, conceptual y el marco legal que respaldan las teorías orientadas a la problemática mencionada en el capítulo anterior.

En el tercer capítulo se muestra la metodología de la investigación, su análisis y discusión; para lo cual se aplicaron métodos: inductivo y deductivo; tipos: descriptiva, explicativa, campo y bibliográfica; técnicas e instrumentos de investigación: la observación, entrevista y encuesta.

Las entrevistas se efectuaron: a la Directora Psicóloga María Lorena Espinoza del Centro Psicoeducativo ISAAC, especialista en el tema, compartió sus conocimientos sobre el TEA, síntomas, diagnóstico y tratamiento, a los padres de familia dieron a conocer sus situaciones, determinando la inclusión social, la búsqueda del diagnóstico y detección.

Periodista Alex Vargas de Gama Tv, quien con su amplio conocimiento en la comunicación, indicó ¿Qué tratamiento mediático se da? y ¿Con qué frecuencia se abordan los contenidos informativos del TEA en los medios de comunicación?

Las encuestas se realizaron a los moradores de la ciudadela La Alborada 5ta.Etapa Mz IF de la ciudad de Guayaquil para evidenciar las barreras que enfrentan las familias con TEA, el desconocimiento de la sociedad, la escasez de información sobre el TEA en los medios de comunicación y la falta de atención de parte de los Organismos Públicos.

Para finalizar este proyecto de investigación se desarrollaron las conclusiones y recomendaciones sobre el tratamiento mediático en el contexto informativo del TEA.

# **CAPÍTULO I**

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Tema**

Medios de comunicación e inclusión social

### **1.2 Título**

“Análisis del tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista (TEA) y su incidencia en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC”.

### **1.3 Planteamiento del Problema**

En la actualidad los medios de comunicación son un pilar fundamental en la construcción de una sociedad participativa e inclusiva de todos los sectores que la comprenden, cumpliendo sus principales objetivos que son informar, orientar, educar y entretener.

Con respecto a los sectores donde existen personas con discapacidad, dichos medios de comunicación deben garantizar la inclusión social de cada una de estas personas y fomentar su aceptación y respeto.

A medida que la tecnología avanza, los métodos y formas de transmitir un mensaje se vuelven cada vez más eficientes y, por ende los mensajes llegan mucho más rápido al público al cual va dirigido y esto se refleja como una noticia o un comunicado de gran velocidad, lo que implica una falta de control de lo que se emite, dando cabida a que términos o enfoques de una problemática se entiendan o se generen de manera equivocada.

Decir autismo en muchas ocasiones se lo dice de una manera incorrecta, dando a entender que el trastorno es una enfermedad y generando en la sociedad la percepción de un difícil problema, produciendo la apropiación de esa idea.(National Institute on Deafness, 2020)

El compromiso es de todos y tenemos día tras día la posibilidad de cambiar la vida de las personas con discapacidad, creando un mensaje adecuado que fomente la aceptación, integración e inclusión social.

#### **1.4 Descripción de la situación actual**

Los medios de comunicación son fundamentalmente los encargados de crear la opinión pública, a través de la correcta difusión de conceptos que permitan conocer y comprender qué es el TEA, generando opinión pública y haciendo visible esta realidad, dándole voz a este colectivo con un tratamiento más adecuado de la información sobre este trastorno.

Esta premisa se evidencia en el Centro Psicoeducativo Integral “ISAAC”, en la ciudad de Guayaquil, donde el problema surge por la falta de información y desconocimiento de temas sobre el TEA, lo que directa o indirectamente los excluye de entornos escolares y sociales dentro de la sociedad.

#### **1.5 Formulación del Problema**

¿Cómo influye el tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC de la ciudad de Guayaquil?

## **1.6 Sistematización del Problema**

- ¿Cómo abordan los medios de comunicación en el contexto informativo sobre el Trastorno del Espectro Autista para contribuir a la inclusión educativa y social de los niños del centro Psicoeducativo ISAAC?
- ¿Con qué frecuencia los medios informativos aportan en la difusión sobre temas del TEA?
- ¿Cuáles son las barreras que deberían ser reducidas para lograr el éxito de la inclusión de los niños con TEA del Centro ISAAC de la ciudad de Guayaquil?
- ¿De qué manera crear conciencia a la sociedad para transmitir una imagen real y positiva, que ayude a la inclusión social en igualdad de oportunidades, mejorando la calidad de vida de los niños con TEA?

## **1.7 Objetivos de la Investigación**

### **1.7.1 Objetivo General**

Analizar el tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno Espectro Autista (TEA) y su incidencia en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC.

### **1.7.2. Objetivos Específicos**

- Sistematizar los referentes teóricos que trata sobre el tratamiento mediático para la difusión en contenidos informativos del Trastorno del Espectro Autista (TEA) y su incidencia en la inclusión.
- Identificar qué medios de comunicación abordan en el contexto informativo de los procesos de inclusión y formación social de los colectivos ciudadanos con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA).

- Analizar sobre el uso del término “Autismo” si se utiliza de manera adecuada, sin estigmatizar su condición de la colectividad de niños con TEA.
- Promover la inclusión educativa de niños con TEA en las escuelas regulares de Guayaquil.

## **1.8 Justificación**

La presente investigación tiene como objetivo principal dar a conocer a través del análisis el tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista (TEA), con la finalidad de orientar a la sociedad sobre este trastorno y, así crear consciencia y sensibilidad para que los niños con TEA del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC de la ciudad de Guayaquil sean incluidos en los ámbitos escolar y social.

Se pretende evidenciar si los medios de comunicación (la radio, la televisión, el periódico y las plataformas digitales) difunden en continuidad y dan el correcto tratamiento del tema referente al TEA, utilizando el término autismo de manera adecuada sin estigmatización y, su aporte en la inclusión de las personas que padecen este trastorno.

## **1.9 Delimitación del Problema**

**Área:** Comunicación e Información

**Aspecto:** Incidencia de los procesos de inclusión y formación social

**Tema:** Medios de comunicación e Inclusión social

**Delimitación espacial:** Ciudad Guayaquil, Parroquia Tarqui, Ciudadela La Alborada 5ta.

Etapa Mz IF Villa 4, Centro Psicoeducativo Integral ISAAC

**Delimitación temporal:** 6 meses

**Temporalidad:** Primer semestre 2020

### **1.10 Idea a Defender**

El tratamiento mediático en el contexto informativo del TEA y la incidencia en los procesos de inclusión y formación social.

### **1.11 Línea de Investigación Institucional/Facultad**

Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación / nuevas tecnologías, análisis del discurso y gestión de la comunicación.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Marco Teórico

##### 2.1.1 Trastorno del Espectro Autista en los medios de comunicación

Es necesario establecer previamente, antecedentes teóricos sobre la condición acerca de la que se trata en este texto. Lo primero es establecer que el Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una condición que no afecta (necesariamente) en la capacidad cognoscitiva de quien lo padece.

En este tratado científico ha demostrado gran interés en la detección precoz, localizando señales de alarma cada vez más en niños pequeños con TEA. En el año 2016, en Europa se planteó un plan piloto basado en la observación de la fijación de la mirada durante los primeros meses de vida, apoyado en la concepción de que los bebés con este trastorno "... fijan la mirada en estímulos no sociales". (Cuadro, 2017)

Mientras investigadores de la Universidad de Rochester (EE.UU) lograron por medio de un estudio científico, la identificación de una deficiencia en el oído interno en los niños con autismo, el cual podría afectar su capacidad para el reconocimiento del habla. (Cuadro, 2017)

En el contexto latinoamericano del autismo y tal cual se cita en un tratado científico de autoría de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y con el título de "Trastornos del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual (DI)", y en donde se referencia a Nording & Gillberg, (1996) acerca de la detección de pacientes en donde se identifica un "20 % de TEA en los niños con severa DI y 5% en leve".(Nathaly, 2015)

Y aunque dentro del texto que citamos hay citas de autores del siglo pasado, mismos que aseguran que la interrelación entre DI y TEA es inevitable y, de hecho, irrenunciable en quienes

la padecen. Con esto, dichos citados sugieren inferir que esto (el TEA) deja de ser una condición alejada y ajena de las limitaciones que la DI implican.

En nuestro país, el órgano rector de la salud en el Ecuador, es decir el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), las últimas referencias que desde esa cartera de Estado se hacen acerca del tema, corresponden al año 2014 (que para efectos de esta investigación no pueden ser tomados en cuenta).

Cabe mencionar que el tema que se aborda en el presente texto, si tiene la atención de otras carteras de estado, como es el caso de la Secretaría Nacional de Ciencia Innovación y Tecnología (SENESCYT), quienes, en su portal oficial alojan publicaciones científicas, en la Revista Ecuatoriana de Neurología, Chávez y Larrea (2017), publican para la Revista Ecuatoriana de Neurología, una investigación bajo el título: “Autismo en Ecuador: un grupo social en espera de atención”.(Chavez & Larrea, 2017)

En cuanto al tratamiento mediático del citado trastorno, en nuestro medio, las noticias que expongan la realidad de una población vulnerable, son casi inexistentes y sumado a esto, el desconocimiento de si los periodistas en su conjunto, pueden manejar un tema como el citado aquí.

Es conveniente que los medios realicen coberturas desde una perspectiva social y de derechos establecidos (...). (...) es necesario que los comunicadores realicen abordajes que promuevan percepciones positivas, reconociendo las capacidades, habilidades y aportes de las personas que vivencian estos trastornos.(Ottaviano, 2015)

El marco teórico de este proyecto está basado en investigar cómo los medios de comunicación aportan al contexto informativo TEA y su incidencia en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del centro Psicoeducativo Integral ISAAC.

Con la finalidad de conocer los motivos por los cuales el TEA afecta a la esencia social del individuo y a las exigencias de su entorno lo que conlleva a percibir que estas personas que padecen de TEA a diario enfrentan numerosas barreras tanto cognitivas como sociales, dificultando la inclusión de estas personas.

### **2.1.2 Medios de comunicación y su influencia mediática informativa.**

Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual y masiva, como es el caso de la televisión, los diarios impresos o digitales, y otras, para transmitir información.

Los medios son vitales en la construcción de la imagen social acerca de discapacidades (debiendo anotar que el TEA no lo es). Esto condiciona la aceptación que hay de estos temas. (Martinez M. D., 2016) Usar el término “Autismo” de manera estigmatizante, conlleva crear un imaginario equivocado de este trastorno.

### **2.1.3 Influnciar**

Según el psicólogo McGuire (2014) la función mayor de los medios es la de “Influnciar los cogniciones, actitudes o comportamientos del receptor en direcciones deliberadas”. (Munizaga & Almeida, 2018)

El trabajo pionero de Walter Lippmann explica el papel de los nacientes medios de comunicación de masas durante la década de 1920 en la formación de nuestras imágenes mentales. Sostuvo que adquirimos un “conocimiento indirecto” del mundo que nos rodea a partir de los relatos de los medios de comunicación, el problema es que las personas muchas veces confunden el “pseudoambiente” creado por los medios de comunicación con el ambiente real y mentales que cada individuo influye en el comportamiento de las personas. (Califano, 2015)

El pseudoambiente se establece entre la persona y el entorno real, por ejemplo, visualizamos una situación: encendemos el televisor y, en el noticiero, vemos un accidente de tránsito, la persona accidentada comenta con lujo de detalle como sucedió el choque, el reportero emite una reflexión cargada de subjetividad que busca disfrazar de objetividad, las cámaras evidencian cómo quedó el carro, a pesar de que nunca se estuvo en el lugar de los hechos, pero ya se tiene una imagen formada en la percepción del televidente a partir de un conocimiento construido. Podemos decir que lo que creemos es real o es un escenario creado por los medios de comunicación.

#### **2.1.4 Análisis en el Contexto informativo: el uso peyorativo del término “Autismo”**

Los medios de comunicación son actores clave y fundamentales en la cultura y la sociedad.

Los profesionales de los medios de información no siempre cuentan con la formación necesaria que se requiere, se debe tener valores y ética para realizar o elaborar contenidos para el tratamiento de temas con el vocabulario adecuado.

Cuando se utiliza el término “Autismo” o “Autista” como adjetivo calificativo en noticias, programas, artículos, interpretando mal a la hora de emitir el mensaje, se ven afectados en la inclusión social los niños y familias que tienen esta condición, ya que ellos se sienten ofendidos y, de esta manera logran los profesionales de la comunicación el repudio de esta colectividad.

También se puede escuchar a nivel mundial, el uso del término de manera peyorativa en políticos, en programas de rating, programas televisivos, diarios y artistas en columnas de humor, aplicando “Autismo” incorrectamente sin tener el pleno conocimiento del significado.

En la televisión pública de Argentina se difundió en una serie de 13 episodios llamada “El Mal Menor” en el año (2015), relata sobre un niño con el nombre de Pedro, que tiene autismo y su madre muestra ser poco afectiva, a su hijo lo interna en un instituto para que reciba atención,

dando muestra a la obra de Bruno Bettelheim “La Fortaleza Vacía” (1967), en esta serie muestra un estereotipo formado del autismo.(Dangelo M. M., 2016)

Al ver el televidente este tipo de reproducciones congelan la mirada sobre el autismo, sobre todo si la discapacidad es abordada desde estereotipos, es decir, una percepción exagerada en las características del individuo.

El programa que se emitió en “Hora de Reír” que se transmitió en el Canal Nueve de Argentina en el año (2016), un monólogo de Stand Up realizado por una artista que utilizó a la discapacidad como objeto de burla y ridiculización de la misma, esto ocasionó un gran repudio de padres y profesionales hasta llegar a la censura del vídeo en el canal de “YouTube”.(La Nueva, 2016)

En nuestro país, el programa “Ecuador tiene Talento” que se emitió en el año (2014), en el Canal de Ecuavisa, Wendy Vera jurado del reality, al ver a uno de los participantes que se presentó con un pavo, “Pablo el pavo”, que supuestamente tenía la habilidad de bailar, sonó la música y el pavo nunca se movió de la tarima, en ese momento, Vera comentó: “Es autista el pavo”.(El Universo, 2015)

Esto causó indignación y repudio de parte de la Asociación de Padres y Amigos por la Defensa de las Personas con Autismo del Ecuador. El Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), presentó una denuncia contra ella en la Superintendencia de Comunicación (SUPERCOM) por los términos discriminatorios y ofensivos que utilizó. (La Republica, 2014)

En estos hechos se suman a los miles de episodios que suceden en el país y en todo el mundo, generando angustia a quienes tienen TEA y a sus familias, a profesionales y actores que están involucrados en la lucha por la concientización del autismo.

Comunicar con respeto sin estigmatizar la condición se puede transformar la vida de los niños con autismo en aceptación e inclusión.

### **2.1.5 Análisis de artículos en Prensa escrita sobre publicaciones con TEA**

Prensa escrita y televisión son los espacios de mayor divulgación y consumo, sin contar con las plataformas digitales de nuestra contemporaneidad. Una revisión de publicaciones, realizadas en medios escritos, muestra evidencia acerca del manejo realizado acerca de este tema.

Se tomó como referencia a Diarios de circulación en la ciudad de Guayaquil y en el caso de Extra (el de mayor tiraje del país), en los últimos cinco años, no existe ninguna nota periodística en donde el tema del TEA sea abordado como temática periodística; solo hay referencias a esto en reportajes de temas varios. (Gráficos Nacionales S.A, 2020)

En el caso de El Universo, la dimensión dada al inclusión de personas con autismo es distinta. En los últimos años, cinco años, este diario ha abordado el tema en 17 ocasiones. (C.A. El Universo, 2020) Y en el caso de Diario Expreso, el Autismo ha sido tema de sus páginas por una sola vez en el último quinquenio. (Expreso, 2020)

El diario estatal El Telégrafo (para el momento de redactar este trabajo y bajo las condiciones de emergencia que vive el Ecuador) no dispone de buscador en su página web para realizar consultas acerca del tema en cuestión y el acceso a una hemeroteca en los tiempos es imposible y por lo tanto, un cotejamiento de información que permita otear la forma en que el diario maneja el tema, es inviable en este momento. (El Telègrafo, 2020)

### **2.1.6 Inclusión de alumnos con TEA en el aula**

El modelo educativo está cambiando y el papel de los docentes con él, la situación de exclusión y segregación comienza a verse superada, encontrándonos en una nueva fase, el paso

de la integración a la inclusión. Para dar este paso es fundamental la participación de toda la comunidad educativa, llevando a cabo un cambio de mirada, centrándonos no solo en el alumnado en su individualidad, sino en el alumnado como parte de un contexto. Estas actuaciones conjuntas implican la eliminación de barreras, haciendo posible el proceso, progreso y participación de todo el alumnado. (García, 2018)

La escolaridad según UNESCO es un proceso para señalar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de prácticas inclusivas de aprendizaje, cultura y comunidades. (Wilches, 2015)

El 2 de octubre de 2019, la Universidad de La Rioja (online) publicó un artículo con el título de «El autismo en el aula: la necesidad de un equipo docente formado en Educación Especial». En este texto se plantean recomendaciones del orden formativo e inclusivo para incorporar de forma exitosa a niños con TEA en el aula de clases.



Figura 1 Pictograma para niños TEA  
 Fuente: Grau & Gil (2010)

La enseñanza estructurada es un modo de facilitar la organización en el aula para el aprendizaje de los alumnos con TEA, además es de mucha ayuda el Programa de TEACCH y el Programa de Comunicación Total, donde se asocian signos a vocalizaciones que, a través

del diseño de una agenda con pictogramas, fotos o dibujo, ayudan a crear rutinas diarias y comprender la secuencia de las acciones que requiere una tarea y a la identificación de las emociones propias.

También es de mucha importancia los apoyos visuales (las historietas, cómics y vídeo) que mejoran la comprensión del alumno de las situaciones sociales e impulsar la imitación de conductas adecuadas. Se aconseja crear un “círculo de amigos” del entorno al alumno con TEA: un grupo de compañeros que interactúen y le guíen en los entornos más abiertos (el patio, el comedor escolar o durante los cambios de clase). (UNIR REVISTA, 2019)

### **2.1.7 Inclusión Social**

La inclusión en las personas ha sido un tema muy conocido en la actualidad, pero las personas vinculas, comparten de manera esporádica la inclusión de personas con autismo. La sociedad concibe la discapacidad como una formación cultural y perciben a las personas TEA como seres incompletos o como seres deficientes, la educación en personas con Autismo es importante y debe centrarse en la persona.

La inclusión social implica el reconocimiento de la diversidad, desde una perspectiva colectiva, en donde, cada grupo que conforma la sociedad actual, debe cimentar sus relaciones humanas en principios axiológicos, que procuren el desarrollo individual y colectivo, a partir de una identidad social, educativa, cultural y ambiental, en donde los TEA puedan efectivizar sus derechos reconociendo su dignidad humana.(Wilches, 2015)

La sociedad tiene un rol importante en la vida de cada una de las personas, puede contribuir o destruir con sus trabas y obstáculos. A pesar de las dificultades al relacionarse con un niño, joven o adulto con TEA y un niño que no tiene esta condición, puede surgir una experiencia extraordinaria que refleja en sus virtudes una alianza de pureza sin malicia, los avances en el

autismo han sido muchos, pero las familias aún deben lidiar día tras día por la aceptación de sus hijos.

### **2.1.8 Antecedentes de la Investigación**

Desde que se perfiló por primera vez, con el nombre de “Trastorno del espectro autista (TEA)” -a la condición que se define como una “Enfermedad psicológica infantil caracterizada por la tendencia a desinteresarse del mundo exterior y a ensimismarse”(Diccionario de la Real Academia Española, 2020), quienes lo padecen, han podido de a poco ser visibilizados y extraídos del imaginario equivocado y discriminante, erigido para ellos.

Sin embargo, es necesario plantear los antecedentes documentales del TEA. Y es que la primera ocasión en que un texto científico hace referencia acerca de este trastorno psicológico, es en 1908, cuando el suizo Eugen Bleuler, acuñó el término para hacer referencia a “pacientes con padecimiento de esquizofrenia” en situación de estricto aislamiento.(Dualde, 2004)

A partir de ahí, múltiples tratados han sido escritos para evidenciar la realidad de las personas que viven con la citada condición y a la vez, estos textos científicos, han servido para saber que quienes la interiorizan, son seres con una perspectiva diferente de ver el mundo. Debe anotarse que el TEA es comúnmente confundido con el Síndrome de Asperger, ya que quienes lo padecen, muestran características similares.

El síndrome de Asperger fue identificado (---) en la década de 1940 por el médico vienés Hans Asperger. Él notó que cuatro niños con inteligencia y desarrollo de lenguaje normales exhibían comportamientos similares a los de los niños con autismo, tales como impedimentos sociales, dificultades en la comunicación, e insistencia en la rutina. En 1944 publicó un trabajo describiendo sus observaciones (...). (...) el síndrome de Asperger es distinto al autismo, a

pesar de que ambos trastornos existen dentro del mismo espectro y tienen características similares. (Sack, 2005)

La Organización de la Naciones Unidas (2006), establece en el Artículo 21 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), nos habla de “Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información” y fue incorporada a la legislación argentina por la ley 26.378/2008, este dice a modo de introducción:

“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión, incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones con las demás y mediante cualquier forma de comunicación que elijan con arreglo a la definición del artículo 2 de la presente Convención”.(ONU, 2006)

La película “Rain Man” (1988) dirigida por Barry Levinson, fue uno de los primeros acercamientos del cine a la realidad de este trastorno. Lo mismo ocurre con la cinta Mercury Rising, en donde la misma temática no solo aborda la condición, sino que se realza el hecho de las capacidades cognitivas y afectivas de las personas con autismo.(Levinson, 1988)

Se debe también mencionar la difusión y los canales que utilizan profesionales para hacer llegar información sobre autismo a la sociedad. El día “2 de abril” es conocido por el “Día Mundial del Autismo”, y grandes grupos se autoconvocan para generar un mensaje de aceptación del autismo en la sociedad.

Esta fecha es tomada con la sola intención de instituir el tema de la inclusión de personas con TEA, como bandera y la aplicación de los derechos de las personas con discapacidad, pero nada de todo este mensaje sería posible sin medios de comunicación.(Martinez M. , 2016)

Y si bien la invisibilización de personas con TEA (niños mayormente) es un hecho tangible que requiere ser puesto por los medios de comunicación en otra dimensión del imaginario social de nuestro país, las entidades de gobierno y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) hacen lecturas distintas del manejo y tratamiento de una realidad con la que tanto se esquiva la mirada.

El no hacer visible el problema; es decir, todo lo referente a no solo la exclusión tácita de un paciente diagnosticado con TEA, sino las ayes que la familia en su contexto, deben sortear y sin que, dentro de su realidad, existan espacios que visibilicen el tema. Dicho de otra manera: quienes padecen de TEA, deben vivir no solo con la existencia de la condición sino con el hecho de estar subjetivamente ausentes del entorno que debería acogerlos.

Los padres (...) muchas veces sienten que no pueden: con los gastos, con las rutinas, con la discriminación (...). Se ha repasado (...) algunos de los espacios que se desempeñan como puntos de sostén, ya sean de tipo económico (organizaciones gubernamentales, instituciones educativas (...)) y/o afectivo. (...) las limitaciones con las que se ven obligados a convivir acarrear (...), la necesidad de búsqueda de personas en situaciones similares, en este caso, de padres que estén recorriendo sus mismas etapas o que ya hayan culminado ese proceso y puedan, desde el lugar que hoy ocupan, apoyar y contener a otros.(Cuadro, 2017)

Podemos entender ahora que comunicar claro y coherentemente es mucho más beneficioso que hacerlo desde el desconocimiento, por ejemplo, cuando leemos periódicos o escuchamos periodistas hablar de los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) sin siquiera tener el mínimo concepto sobre ello.

En este sentido podemos ir dando cuenta de la importancia que tienen los medios de comunicación en la difusión de la información y como estos son formadores de opinión en la

sociedad. La Dra. Díaz Larrañaga hace mención sobre el papel que tienen los medios y esto no es un dato menor, dado que muchas veces una mala comunicación genera desconcierto y desinformación.(Dangelo M. , 2016)

Los medios de comunicación que son consumidos por la sociedad tienen la responsabilidad de replantearse los contenidos que exhiben y el mensaje que se emite, rememoremos que ciertos medios son formadores de opinión y tienen un alto grado de alcance.

Los espacios televisivos aportan sitios comunes de entendimiento en el tema planteado aquí y, por lo tanto, al ser generadores de opinión (como todo medio de comunicación) se constituyen en nichos de referencia para entender condiciones como lo es (al igual que otros trastornos) el Autismo.

En una revisión en la plataforma de videos YouTube, se realizó un conteo de resultados a partir de las siguientes búsquedas con palabras clave:

- 1) Autismo Ecuador
- 2) Espectro autista
- 3) TEA

De los más de mil videos que resultaron de la citada búsqueda, solo 40 piezas audiovisuales de tipo reportaje o noticia fueron producidos por medios de comunicación (a nivel de Latino e Ibero América). La mitad emitidos por canales ecuatorianos y emitidos en noticieros o programas de otro tipo.

Y aunque esto denotaría que solamente en Ecuador, que tiene el 50 por ciento de los contenidos generados en la búsqueda de este tema y que ese porcentaje es correspondencia de medios de comunicación locales, la cantidad de resultados es de un mínimo porcentual traducido a una cuasi invisibilización del tema.

A continuación, se muestra una tabulación que corresponde en comparativa, a los datos de observación obtenidos de medios televisivos. En la tabla que se presenta a continuación, se detalla el medio, el tipo de pieza audiovisual, la duración y si el TEA fue abordado desde una perspectiva de inclusión en los últimos cinco años. (Ver Anexo 1)

Los datos obtenidos muestran una realidad puntual acerca del Autismo, pero visto desde lo comunicacional, es decir, de cómo los medios miran a esta condición y el espacio que le dan a la misma para que la sociedad se eduque sobre ello.

De los siete medios televisivos analizados en YouTube, dos de ellos no evidencian tratamiento del tema en los últimos cinco años, y solo dos de ellos han abordado la temática utilizando el género periodístico del reportaje.

De otro lado podemos establecer que cuatro de las estaciones televisivas, han usado espacios como revistas familiares para aportar con segmentos de mayor extensión en los que el Autismo pueda ser abordado de forma puntual y acuciosa. Sin embargo, en estos magazines, solo dos estaciones brindaron tiempos superiores a los diez minutos para el abordaje del tema, llegando en un solo caso, casi a la hora.

Es también importante indicar que dos canales, en sus propuestas audiovisuales, no hacen énfasis en ningún modo acerca del tema de la inclusividad. Esto podría entenderse debido a que la pieza noticiosa es solo informativa y no un producto más elaborado.

## 2.2 MARCO CONCEPTUAL

### 2.2.1 Trastornos del Espectro del Autismo (TEA)



Figura 2 El trastorno del espectro autista  
Fuente: Chiara Barreira Martínez (2019)

El trastorno del espectro autista (TEA) fue descrito por primera vez en 1943 por Leo Kanner y consiste en un desfase en la adquisición de habilidades socioemocionales como consecuencia, la instalación progresiva y variable de una discapacidad de adaptación social. La etiología es multifactorial e incluye alteraciones neurológicas funcionales y estructurales de origen genético y epigenético. (Reynoso, Rangel & Melgar, 2016)



Figura 3 Conductas repetitivas, alinear objetos  
Fuente: Cohen & Bixler (2012)

“Los trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades restringido, estereotipado y repetitivo”. (OMS, 2019)

### 2.2.2 Causas y Diagnóstico del TEA

La OMS (2019) menciona que la causa del TEA tiene origen en factores del tipo genéticos y ambientales y contrarios a lo que se pudiera concluir con base en estudios de otras épocas, no existe prueba alguna de que otras vacunas infantiles puedan aumentar el riesgo de TEA. En cuanto a un diagnóstico muestran a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.(OMS, 2019)

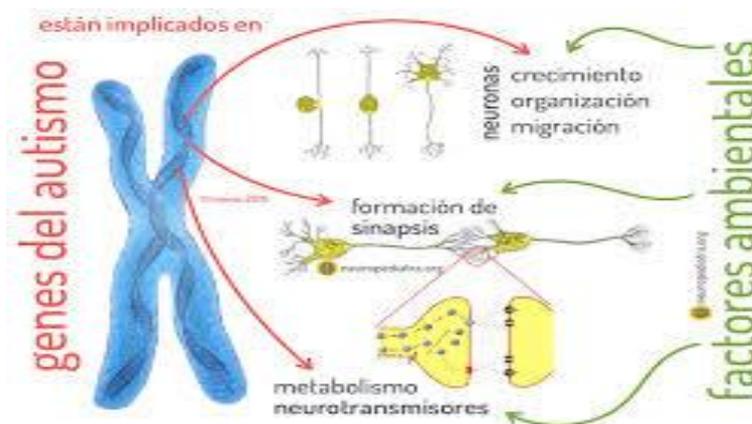


Figura 4 Factores genéticos y ambientales del TEA  
Fuente: María José Mas (2016)

### 2.2.3 Estadísticas TEA

La autoridad regidora de la salud en el mundo, destaca un apartado de «Datos y Cifras» en donde se lista una seguidilla de información acerca del TEA. Pertinente para entender la condición, más allá de lo evidente.

- Uno de cada 160 niños tiene un trastorno del espectro autista (TEA).(OMS, 2019)
- Los TEA comienzan en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta.
- Aunque algunas personas con TEA pueden vivir de manera independiente, hay otras con discapacidades graves que necesitan constante atención y apoyo durante toda su vida.
- Las intervenciones psicosociales basadas en evidencias, como la terapia conductual y los programas de capacitación para los padres, pueden reducir las dificultades de

comunicación y comportamiento social, y tener un impacto positivo en el bienestar y la calidad de vida de las personas con TEA y de sus cuidadores.

- Las intervenciones dirigidas a las personas con TEA deben acompañarse de medidas más generales que hagan que los entornos físicos, sociales y actitudinales sean más accesibles, inclusivos y compasivos.
- Las personas con TEA sufren estigmatización, discriminación y violaciones de los derechos humanos. Su acceso a los servicios y al apoyo es insuficiente a nivel mundial.(Pfizer, 2020)

## 2.2.4 Autismo

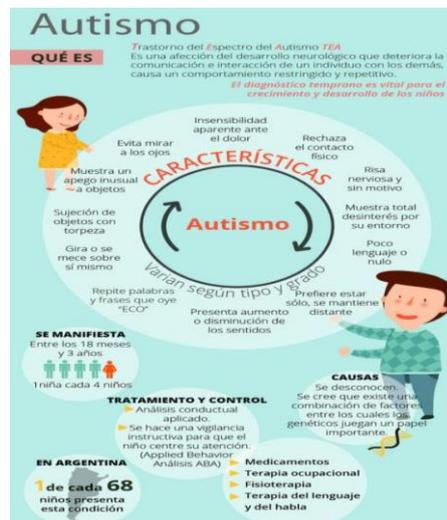


Figura 5 Características del autismo

Fuente: Organización mundial de la Salud (2018)

“Enfermedad psicológica infantil caracterizada por la tendencia a desinteresarse del mundo exterior y a ensimismarse”. (Diccionario de la lengua española, 2016)

Es así, que argumentado y definido por el ene máximo del idioma español, el Autismo se define de forma opuesta a lo que la concepción humana determina en la presente contemporaneidad. Siendo así, la “enfermedad –como sí la defina la Academia- es de orden relacional, vinculado directamente al espectro psicológico de quien la padece.

## 2.2.5 Detección del Autismo



Figura 6 Guía para detectar el autismo  
Fuente: Ortiz Echague (2009)

En los niños de edades precoces (seis meses) ya se detecta signos tempranos de Autismo. Lo más tempranos son: el pobre contacto ocular, es un contacto visual reducido, la sonrisa escasa, no responden a su nombre, no hay un seguimiento visual, con frecuencia son niños muy tranquilos, no demandantes. Estas son señales de advertencia que ayudan a los padres y cuidadores para prestar atención a medida que los niños crecen y se desarrollan a lo largo de sus vidas.

## 2.2.6 Trastorno

1. m. Acción y efecto de trastornar.
2. m. Alteración leve de la salud.
3. m. Der. Enajenación mental.(RAE, 2020)

## 2.2.7 Afección

“Enfermedad, dolencia”.(Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2016)

## 2.2.8 Enfermedad

“Alteración de la salud”.(Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2016)

### **2.2.9 Condición**

Sumado a las definiciones anteriores, hay una que, con pertinencia, debe citarse, para entender también al TEA como una propiedad inherente de quien vive con el mencionado trastorno. Y es que definir lo siguiente, ayuda a ampliar lo conceptual acerca del autismo; así lo define la RAE. “Índole, naturaleza o propiedad de las cosas o de las personas”.(Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2016)

### **2.2.10 Inclusión**

Según la UNESCO, la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.(UNESCO, 2005)

### **2.2.11 Medios de comunicación**

No existe una definición exacta, acuñada o neologizada del término y por lo tanto, solo queda acogerse a la consecución dialéctica que se hace de ello, que los medios de comunicación son todos aquellos que difunden información, generando contenido noticioso y de entretenimiento. Eso, sumado a que tienen la tarea de informar, entretener, educar y guiar a la sociedad.

### **2.2.12 Opinión Pública**

La primera definición de opinión se originó en Grecia clásica. Según Platón, la opinión o doxa era el punto intermedio entre conocimiento o episteme y la ignorancia. La opinión implica la actitud personal ante un suceso y la postura que mantiene un individuo respecto a hechos sucedidos en el mundo real. Público deriva el concepto espacio público, donde los ciudadanos

ejercen libremente su racionalidad y crean un auténtico debate en torno de diversas cuestiones que les atañen.(Palomar, 2008)

### **2.2.13 Contexto**

“Contexto” es todo aquello que nos permite la interpretación. En el proceso de interpretación de una frase, usamos una serie de códigos visuales y culturales que en ambos se inclinan hacia una interpretación diferente. (Martínez, 2015)

## **2.3 MARCO LEGAL**

El tema del TEA tiene dimensiones conceptuales y jurídicas que requieren de determinaciones argumentales que ayuden en el discernimiento del trastorno en mención. Cabe recalcar que toda la normativa jurídica existente en el mundo, no somete a juicios de valor a nada que tenga que ver con algún tipo de enfermedad conductual o psicológica.

Dicho lo anterior, es necesario recurrir en orden de importancia, a toda la normativa existente, como tal, sustente los derechos de personas con autismo en el mundo y, circunscribiéndonos a nuestro país, direccionar eso a la vulneración o no de los derechos de estas personas.

### **2.3.1 Declaración Universal de Derechos Humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (vigente desde el 10 de diciembre de 1948) es un documento simbólico que reza entre sus líneas, los compromisos tácitos y elementales, que todo país suscrito a dicha declaración, debe cumplir y hacer cumplir dentro de sus límites. Los elementos constitutivos (Artículos) que les dan forma a las garantías vinculadas de derechos de las personas con TEA, son:

En el caso de Derechos Fundamentales, estos son inherentes en el ser humano y aunque no exista lógica en su vulneración y el concepto como tal no se conciba en una sociedad como

la actual, las legislaciones se encargan de enfatizar estas concepciones y salvaguardar a los acreedores de las mismas.

**Artículo 3.** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 5.** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

**Artículo 19.** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 25.** Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; (...) derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.1.** Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los

estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.** 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora. (Naciones Unidas, 1948)

### **2.3.2 Constitución de la República del Ecuador**

Los niños y jóvenes con autismo representan (aunque en menor porcentaje y tácitamente) el ser parte perteneciente de la población de un país y, por lo tanto, tienen deberes, así como derechos que los amparan dentro del seno del Estado ecuatoriano.

Sin embargo y aunque la carta magna no los nombra como tales, sí hace referencia de manera generalizada dentro de algunos de sus artículos a manera de distinción personal permanente, en atención de que esta condición no es una discapacidad.

La constitución de la República del Ecuador en su Art. 11 literal 2 expone de manera clara y puntual, el hecho de que no existe distinción (o no debería haberla) en cuanto a lo que somos y representamos cada uno de nosotros como entes sociales que gozan de derechos irrenunciables y objeto de respeto. Aquí se expone lo siguiente:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

En el **Art.16**, literales 1 y 4 de la misma Carta Magna se expone acerca de los alcances de nuestros derechos o de los derechos en específico de las personas con TEA (aunque esto sea caer en la obviedad, debido a que, según la Constitución, los derechos contemplados en ella son sin distingo. Aquí se menciona que:

Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Esta vinculación a la participación y desarrollo de programas en medios de comunicación manifiesta la obligación legal y moral a incluir en toda forma de sociedad a cada uno de los niños y jóvenes con autismo; aunque en dichos documentos los ubique en el grupo de discapacidad; pues según los entendidos esta enfermedad no es un daño a su desarrollo intelectual o motriz sino una forma de sensibilidad diferente para ver la vida.

El Estado en su conjunto adoptará todas las medidas necesarias (incluidas jurídicas y reglamentarias) que aseguren, sin subjetividades, que las niñas, niños y adolescentes puedan disfrutar de una inclusión plena, total y completa dentro de la sociedad, en su Artículo 46, literal 3:

Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

Sin embargo, en este mismo Artículo no se promueve, menciona, sugiere establece la necesidad de programas estatales destinados a este grupo de personas en situación de vulnerabilidad. Es así que en el literal 7, el texto hace una enumeración de obligaciones obvias como son:

Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos. (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008)

### **2.3.3 Ley Orgánica de Comunicación (LOC)**

En el literal b del Artículo 10 (normas deontológicas), Capítulo I de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) titulado como “Principios”, este cuerpo legal contempla el hecho del trato comunicativo igualitario que, personas con diferentes condiciones, conductuales, psicológicas o físicas, deben tener en el espectro de la difusión de contenidos.

b. “Abstenerse de usar y difundir imágenes o menciones identificativas que atenten contra la dignidad o los derechos de las personas con graves patologías o discapacidades (...)”.

c. “Evitar la representación positiva o valorativa de escenas donde se haga burla de discapacidades físicas o psíquicas de las personas (...)”.

Con términos como “abstenerse” y “evitar”, la LOC marca una línea que no puede cruzarse en el campo comunicativo y esta se refiere al tratamiento que los medios le deben dar a la información que involucre a personas con condiciones diferentes y en el caso de esta investigación, a aquellos que padecen de TEA.

En este tema, la Ley ubica estos literales, dentro de un acápite que se denomina “Código deontológico” o lo que es lo mismo, las normas éticas del manejo periodístico.

La forma de abordar los temas y procesar una nota periodística debe ir encaminado a garantizar que los pacientes con TEA, sean dimensionados como personas con diferencias y en la mayoría de casos, con fortalezas superiores a sus debilidades y que deben ser mirados en esa dimensión.(Ley Organica de Comunicacion , 2013)

#### **2.3.4 Código Orgánico Integral Penal**

Código Orgánico Integral Penal (COIP) es indispensable para entender de manera jurídica, las implicaciones extremas de muchos temas relacionados con la concepción social de condiciones como la que analizamos en este texto.

Es así que, en el orden de importancia, en Código Orgánico Integral Penal (COIP), se establece (como ya lo señala nuestra Carta Magna) sanciones penales en el tema de la discriminación, entendiéndose que dicho cuerpo legal propende a la protección de cada ciudadano y con énfasis, en aquellos que están en situación de vulnerabilidad por alguna condición adquirida.

Es así que, en la SECCIÓN QUINTA, titulada como «Delitos contra el derecho a la igualdad», y en el PARÁGRAFO PRIMERO, con el título de «Delito de discriminación», en su «Artículo 176.- Discriminación», reza lo siguiente:

«La persona que salvo los casos previstos como políticas de acción afirmativa propague practique o incite a toda distinción, (...) exclusión o preferencia en razón de nacionalidad, etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género u orientación sexual, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, condición socioeconómica, condición migratoria, discapacidad o estado de salud con el objetivo de anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de derechos en condiciones de igualdad, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años». (Codigo Organico Integral Penal, COIP, 2015)

### **2.3.5 Código de la Niñez y Adolescencia**

De su parte, el Código de la Niñez y Adolescencia, en su Artículo número 55 con el subtítulo de «Derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales», determina que, indistintamente a realidad física, intelectual, cognitiva u otra cualquiera, cada niño y adolescente tiene derecho, en todo ámbito a lo siguiente:

«(...) aquellos que tengan alguna discapacidad o necesidad especial gozarán de los derechos que sean necesarios para el desarrollo (...) y para el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible (...). Tendrán (...) derecho a ser informados sobre las causas, consecuencias y pronóstico de su discapacidad y sobre los derechos que les asisten. El Estado asegurará el ejercicio de estos derechos mediante su acceso (...) a la educación y a la capacitación que requieren; y la prestación de servicios de estimulación temprana, rehabilitación, preparación para la actividad laboral, esparcimiento y otras (...), que serán gratuitos para los niños, niñas y adolescentes cuyos progenitores o responsables de su cuidado no estén en condiciones de pagarlos.»(Código de la Niñez y Adolescencia, 2012)

## **CAPITULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Métodos de la Investigación**

En la investigación realizada, se considera el proceso de toma de datos, la metodología aplicada en este proyecto está realizada de manera inductiva y deductiva, la misma que permite que se segmente los datos y se especifiquen de manera organizada los hechos.

Mediante este método el investigador elabora conclusiones generales a partir de anunciados u observaciones.

##### **3.1.1. Método Inductivo**

Realiza la actividad observadora para el análisis fenomenológico que parte de las particularidades de la razón de los eventos que requieren ser investigados.

##### **3.1.2. Método Deductivo**

Con este método se logrará establecer los hechos de este tema, las causas y consecuencias reales, que permitirán que se establezcan ideas que simplifiquen la razón o porque de los hechos.

#### **3.2 Tipos de la Investigación**

El presente proyecto de “Análisis del tratamiento mediático en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista y su incidencia en los procesos de inclusión y formación social en el entorno del centro Psicoeducativo Integral ISAAC”, tiene la intención práctica de simplificar la presente investigación, la misma se sustentará en los siguientes tipos:

- Descriptiva
- Explicativa
- Campo
- Bibliográfica

El objetivo principal de esta dinámica investigativa, será ahondar en la manera que los medios de comunicación tratan el tema del TEA y su vinculación directa con la perspectiva que la sociedad en general tiene acerca de esta condición.

### **3.2.1 Investigación Descriptiva**

Para realizar balances de contenido, con relación a la perspectiva social acerca de este tema, se utilizará la investigación descriptiva, que permite describir la realidad de la situación, desde los diferentes puntos de vista de la comunidad.

Este tipo de investigación es mucho más que describir, porque se basa en plantear lo más relevante de los hechos.

De todas formas, la investigación descriptiva no consiste únicamente en acumular y procesar datos. El investigador debe definir su análisis y los procesos que involucrará el mismo. (Pérez, 2018)

### **3.2.2 Investigación Explicativa**

Este tipo de investigación no solo describe el problema, ósea la falta del tratamiento mediático en el contexto informativo del TEA en los medios de comunicación, sino que muestra encontrar las causas del porque no se dan y su incidencia en la inclusión y formación social, ampliar la comprensión del tema y obtener nuevos puntos de vistas.

### **3.2.3 Investigación de Campo**

La investigación de campo es aquella que permite obtener datos e información de manera directa de la realidad a través de la utilización de técnicas como la observación, encuesta y la entrevista, las encuestas realizadas a los moradores de la Alborada 5ta etapa Mz IF, y las entrevistas a los directivos y padres de familia del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC, y a un periodista de GamaTv, con el fin de solucionar esta problemática.

### **3.2.4 Investigación Bibliográfica**

La investigación bibliográfica se determina por la aplicación de datos ya existentes que proceden de distintas fuentes, facilitando una visión panorámica con la recopilación de información mediante la lectura, crítica documental y materiales bibliográficos físico o digital.

### **3.2.5 Investigación Cualitativa**

El objetivo de utilizar este método en la investigación es poder comprender este trastorno para concientizar, ofreciendo un nuevo punto de vista en el que se palpa la realidad de la persona con autismo, tratando de identificar el porqué de las reacciones conductuales que suelen ser repetitivas y en casos extremos esquizofrénicas.

Además, la investigación con método cualitativo, se caracteriza por abordar temas sociales que perjudica a un determinado colectivo de personas, es preferible aplicar sobre todo la técnica de Observación Directa en el campo, debido a que los niños con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) no pudieron dar algún tipo de información, por tener en déficit el lenguaje verbal y otros porque sus padres no querían exponerlos, pude aproximarme a sus familiares y conseguir de ellos los insumos necesarios para la elaboración de este proyecto.

### **3.2.6 Investigación Cuantitativa**

A través de los datos estadísticos de las encuestas se va a lograr evidenciar cuanto están informados los moradores de la Alborada 5ta. Etapa Mz IF sobre el TEA y las necesidades que enfrentan esta colectividad en apoyo económico, integración escolar y, de esta forma se de voz a los sectores públicos para que aporten a la inclusión del bienestar de sus hijos.

## **3.3 Técnicas de la Investigación**

En este estudio que se realizó con la recopilación de información obtenida, se usaron las siguientes técnicas de investigación: observación, entrevista y encuestas.

Siguiendo un método de investigación cualitativa, los instrumentos más utilizados fueron la observación y la entrevista; dentro de la observación, se alternó con la observación directa y la observación participante, para poder conocer más a los niños a través de sus padres dentro de un taller en el que se comparten experiencias, adquiriendo contactos con la oportunidad de observar más detenidamente a sus hijos en las entrevistas con cada uno de ellos. (Carrillo, 2014)

En este proyecto se implementó la técnica de Entrevistas a padres de familia, de esta forma entender más de cerca sus problemas, determinando como denominador común, la inclusión educativa y categorización del carnet, además de la búsqueda del diagnóstico y detección.

Durante las entrevistas me daba el tiempo de dialogar tras cámaras y saber el estado de cada niño, siendo distinto en cada uno de sus casos, donde me di la oportunidad de compartir con ellos para experimentar la necesidad comunicativa, aplicando de esta manera la observación participativa.

Además, se entrevistó a la Directora del centro Psicoeducativo.... Integral ISAAC, Psicóloga María Lorena Espinoza, quien compartió sus conocimientos sobre el autismo, explicando sus síntomas, diagnóstico, tratamiento, y las experiencias que le impulsaron a crear el centro de modalidad escolar y programas de rehabilitación, donde atienden a niños, adolescentes y adultos.

También, se entrevistó al Licenciado de Comunicación Social Alex Vargas, su criterio ayudó en el análisis del tratamiento mediático en los contenidos de información y la incidencia de la inclusión colectiva del Autismo. (Ver anexo 2, 3 y 4)

Luego, se realizaron las encuestas a los moradores del centro ISAAC, ubicado en el norte de la ciudad de Guayaquil, la ciudadela La Alborada 5ta. Etapa Mz IF para conocer el grado de aceptación y conocimiento de la problemática planteada. (Ver anexo 5)

### 3.4 Población y Muestra

#### 3.4.1 Definición de Población

La población en este proyecto es de 381 habitantes de la ciudadela La Alborada 5ta. Etapa Mz IF de la parroquia Tarqui, ciudad de Guayaquil, se escogió a personas de ambos sexos en un rango de edad entre 22 a 45 años, debido a que son quienes habitualmente ven televisión, leen diarios y poseen plataformas digitales, con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realizado el último censo en noviembre del año 2010. (INEC, 2010)

Tabla 1  
*Población total de estudio*

<b>Población total</b>	<b>N.º de habitantes</b>
Moradores del sector La Alborada 5ta Etapa Mz IF	381
<b>Total</b>	<b>381</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2020)

Elaborado por: García (2020)

#### 3.4.2 Definición de Muestra

La muestra se construye en seleccionar una representación del universo o población, lo que implica que la misma deberá reflejar las características de la población para la investigación y será a esta representación a la que se aplicará el formulario como instrumento de recolección de datos.

En este aspecto, se proyecta una muestra probabilística para los moradores de la Alborada, por medio de la aplicación de la fórmula de cálculo muestral, el resultado de la misma establecerá la cantidad de personas a encuestar.

De una población de 381 personas, la encuesta se aplicó a una muestra de 192 cuyas edades van entre 22 a 45 años, a través de las encuestas, desarrolladas a los moradores de La Alborada 5ta. Etapa Mz IF del centro Psicoeducativo ISAAC.

**Fórmula de cálculo muestral:**

$$n = \frac{N * z^2 * pq}{E^2(n - 1) + z^2 * pq}$$

Detalle de las variables

n = Tamaño de la muestra = 192

N = Tamaño de la Población = 381

p = Probabilidad de éxito = 0.5

q = Probabilidad de fracaso = 0.5

E<sup>2</sup> = Error máximo admisible = 0.05

z<sup>2</sup> = Nivel de confianza = 95% = 1.96

**Sustituyendo los valores:**

$$n = \frac{381 * 1.96^2 * (0.5)(0.5)}{0.05^2(381 - 1) + 1.96^2 * (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{381 * 3.8416 * 0.25}{0.0025(380) + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{365.9124}{0.95 + 0.9604}$$

$$n = \frac{365.9124}{0.95 + 0.9604}$$

$$n = \frac{365.9124}{1.9104}$$

$$n = 191.5370$$

$$n = 192$$

### 3.5 Presentación y tabulación de las encuestas

A continuación, se muestran el resultado y el análisis de las encuestas realizadas a un total de 192 moradores de La Alborada 5ta. Etapa Mz IF del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC de la ciudad de Guayaquil, en la misma se detalla que del total de los encuestados, solo 119 personas conocen de la temática y se pudo realizar, ya que un porcentaje de 73 habitantes no conocían del tema.

Tabla 2  
*Público Encuestado*

	Genero		Edades	
	Hombres	Mujeres	22 – 32	33 - 45
Población encuestada	87	105	53	139
<b>Total</b>	192		192	

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)  
Elaborado por: García (2020)

Tabla 3  
*Pregunta 1 ¿Usted conoce sobre el Autismo?*

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	119	62%
No	73	38%
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)  
Elaborado por: García (2020)

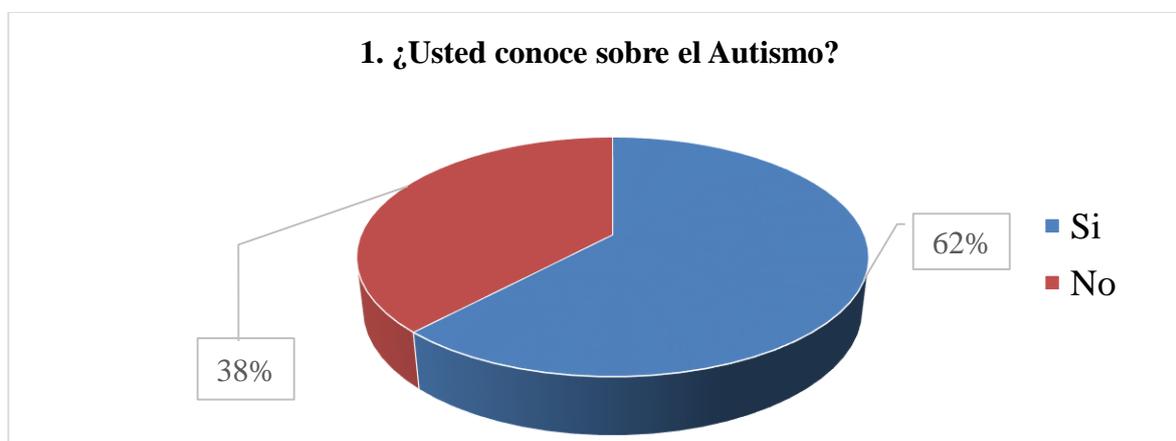


Figura 7 ¿Usted conoce sobre el Autismo?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)  
Elaborado por: García (2020)

## Análisis de resultados

Los resultados de esta pregunta refleja que el 62 % de los moradores de La Alborada Mz IF del centro ISAAC conocen sobre el Autismo, pero aún falta en concientizar, los padres y asociaciones de Autismo no se rinden siguen trabajando en la lucha diaria para la igualdad e inclusión de esta colectividad y el 38% de la población La Alborada aún viven con el desconocimiento, en saber y comprender que es el TEA.

Tabla 4

Pregunta 2 ¿Cree usted que el Autismo es una condición o una enfermedad?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Condición	94	79%
Enfermedad	25	21%
Total	<b>119</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

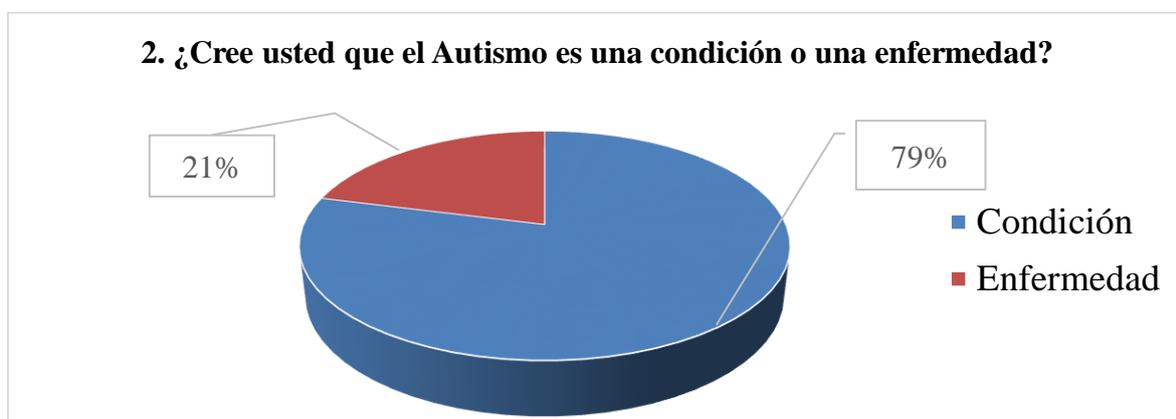


Figura 8 ¿Cree usted que el Autismo es una condición o una enfermedad?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

## Análisis de resultados

El 79 % de los encuestados que dijeron que es una condición, tienen la certeza que Autismo y con el 21% de los encuestados indicaron que es una enfermedad, se observa que las personas tienen el concepto equivocado a pesar que han escuchado sobre el Autismo, piensan que la condición es una enfermedad, por eso se debe conocer y comprender este trastorno, saber sus

principales características que son: dificultades en el lenguaje, problemas para comunicarse y aislamiento social.

Tabla 5

*Pregunta 3 ¿La persona que usted conoce con Trastorno del Espectro Autista es un familiar, amigo o conocido?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Relativa</b>
Familiar	50	42%
Amigo	26	22%
Conocido	43	36%
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

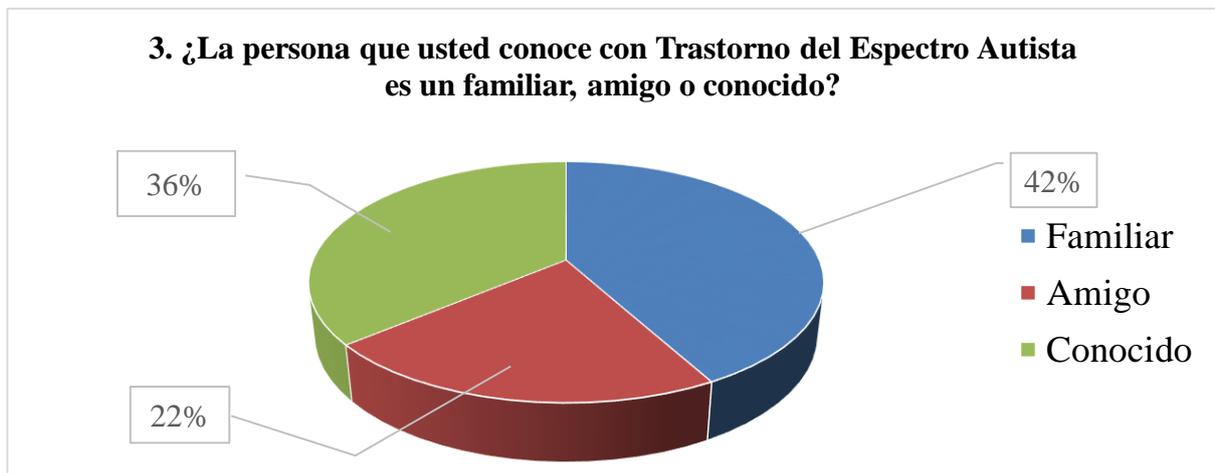


Figura 9 ¿La persona que usted conoce con Trastorno del Espectro Autista es un familiar, amigo o conocido?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### **Análisis de resultados**

Los resultados indican que se conoce con TEA un 42% en familias, el 22% en amigos y el 36% en conocidos. Se entiende que en el país sigue creciendo el índice de niños que nacen con Autismo, más allá de todo, el problema radica que en muchas familias hay un miembro con este trastorno que ni siquiera lo saben y otras no aceptan la condición que tienen sus hijos, lo que conlleva tardía al diagnóstico, perjudicando el futuro con una calidad de vida que puedan tener.

Tabla 6

Pregunta 4 ¿Usted cree que los niños con Autismo deben ser incluidos en el sistema educativo regulares del país?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	103	87%
No	16	13%
Total	<b>119</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

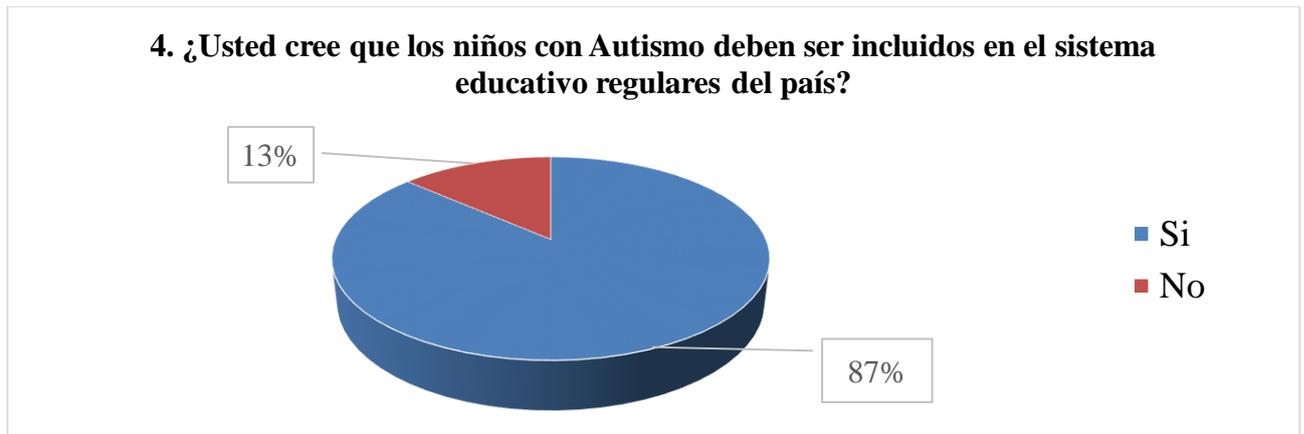


Figura 10 ¿Usted cree que los niños con Autismo deben ser incluidos en el sistema educativo regulares del país?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

El 87% es un alto porcentaje de los resultados que se reflejan, los encuestados manifiestan que el Sector Público debería incluirlos a los niños con esta condición en el sistema educativo y, de esta manera dar la oportunidad a muchas familias que sueñan que sus hijos con este trastorno sean aceptados en las escuelas regulares, que se considere sus dificultades potenciando sus habilidades para que de esta forma sean integrados en su entorno y, el docente que trabaje a conciencia estableciendo estrategias educativas, pautas y patrones metodológicos que sean eficientes para los alumnos diagnosticados con Autismo; con el 13% nos dicen que no deberían ser incluidos en las escuelas públicas porque estos niños necesitan atención especializada y ahí no lo van hallar, aconsejan a los padres que deberían trabajar con ellos en la educación escolar.

Tabla 7

Pregunta 5 ¿Usted cree que los medios de comunicación abordan sobre temas en el contexto informativo en Autismo?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	14	12 %
No	100	84 %
A veces	5	4 %
Total	<b>119</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

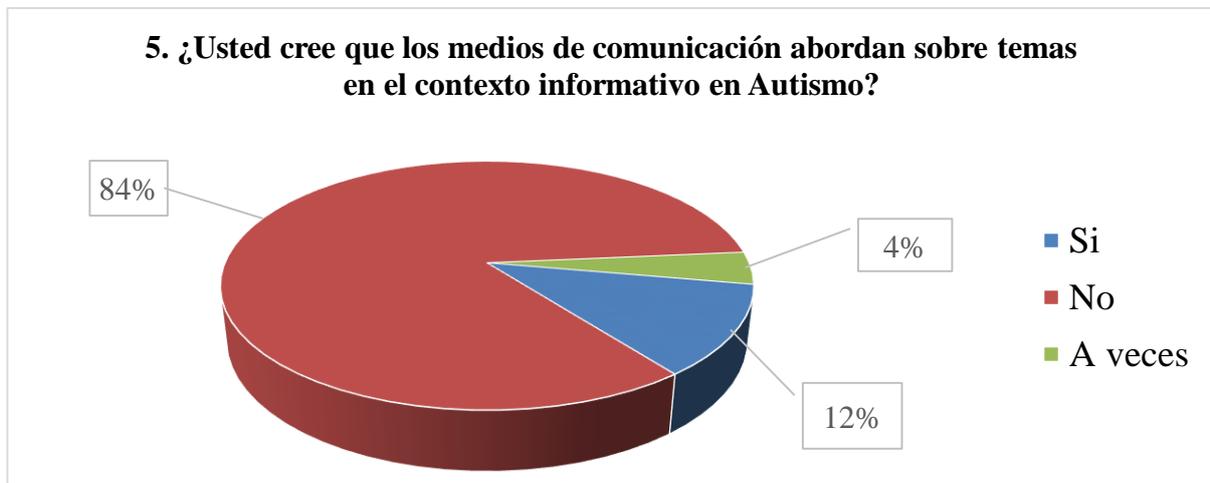


Figura 11 ¿Usted cree que los medios de comunicación abordan sobre temas en el contexto informativo en Autismo?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

En esta pregunta refleja que el 12% de la población aportan en el contexto informativo sobre el TEA en los medios, con el 84% arrojan un alto porcentaje, indican que no se dan la difusión de contenidos informativos en los medios de comunicación (radio, prensa escrita, televisión y plataformas digitales), además expresan los moradores de La Alborada 5ta. Etapa Mz IF que son temas que no vende por ser social, que si fuera un tema de deporte, crónica roja, algo que llame la atención fuera distinto, esto afecta a la integración y aceptación de los niños con Autismo en la sociedad y, con el 4% mínimo porcentaje dijeron que a veces atribuyen contenidos de esta temática.

Tabla 8

Pregunta 6 ¿Usted ha visto, leído o ha escuchado en estos seis meses algún tema de información del Autismo en Prensa escrita, Radio, Televisión o Plataformas digitales?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Radio	1	1 %
Prensa escrita	2	2 %
Televisión	15	12 %
Plataformas digitales	31	26 %
Ninguna	70	59 %
Total	<b>119</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

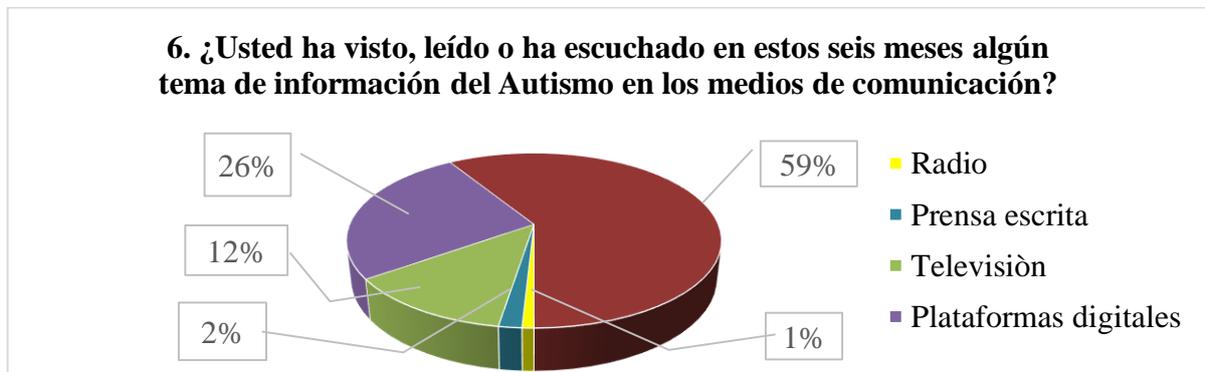


Figura 12 ¿Usted ha visto, leído o ha escuchado en estos seis meses algún tema de información del Autismo en Prensa escrita, Radio, Televisión o Plataformas digitales?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

Los resultados de esta pregunta exponen que el 1% han escuchado en Radio, el 2% han leído en Prensa escrita, el 12% han escuchado en Televisión, el 26% de los moradores de La Alborada 5ta. Etapa han visto contenidos informativos sobre el TEA en las plataformas digitales a pesar de tener más acceso a estos medios para informarse es bajo el porcentaje, y un alto porcentaje del 59%, la población en estos seis meses no han visto, ni han escuchado ningún tipo de programa en los medios sobre contextos informativos de esta condición recomiendan, que deben motivar a los empresarios comunicacional es para que periódicamente difundan contenidos sobre el Autismo ya que son temas de importancia para este colectivo y, de esta forma ayudar a la ciudadanía a crear conciencia para la inclusión de niños con TEA.

Tabla 9

Pregunta 7 ¿Usted cree que es un problema la falta de información para la inclusión de los niños con TEA de parte de los medios de comunicación?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Es un problema leve	25	21 %
Es un problema grave	83	70 %
No es un problema	11	9 %
Total	<b>119</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)



Figura 13 ¿Usted cree que es un problema la falta de información para la inclusión de los niños con TEA de parte de los medios de comunicación?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

En esta pregunta refleja con el 21% de la población de La Alborada 5ta. Etapa argumentan, que es un problema leve porque no solo se debe esperar que se difundan contenidos mediáticos para incluir a niños con Autismo, si no también se pueden apoyar en campañas de concientización para este colectivo; el 70% de los moradores del centro ISAAC mencionan, que por la escasez de información sobre el TEA de parte de los medios es un problema grave porque los excluye a niños con este síndrome y, esto hace que cuyas familias a diario enfrenten obstáculos sin poder gozar de sus derechos fundamentales y formar parte de la sociedad; y el 9% les parece que no es un problema porque consideran que el compromiso debe ser de los padres en la dedicación y paciencia.

Tabla 10

Pregunta 8 ¿Cree usted que al tratar temas de Autismo en los medios de comunicación dan el correcto tratamiento al interpretar o escribir una información?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	47	39 %
No	63	53 %
A veces	9	8 %
Total	<b>119</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)



Figura 14 ¿Cree usted que al tratar temas de Autismo en los medios de comunicación dan el correcto tratamiento al interpretar o escribir una información?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

El 39% de los moradores sostienen, que si dan el tratamiento mediático en el contexto informativo en los medios de una manera adecuada cumpliendo con la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) y respetando a la colectividad de discapacidad; con el 53% de los moradores del centro Psicoeducativo ISAAC dicen, que no dan el tratamiento mediático de una manera correcta al interpretar noticias en la televisión o al escribir en diarios, revistas o en plataformas digitales sobre el Autismo, mostrándose la condición como el foco de atención o de forma despectiva ofendiendo a las personas, sin tomar en cuenta que en primer lugar están sus necesidades; con el 8% de la población de La Alborada indican, que a veces se expresan mal al interpretar contenidos de esta temática faltando el respeto a los niños con TEA y a sus familias.

Tabla 11

Pregunta 9 ¿Cree usted que la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) permite difundir noticias sin un sustento?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	53	45 %
No	44	37 %
A veces	22	18 %
Total	<b>119</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)  
Elaborado por: García (2020)

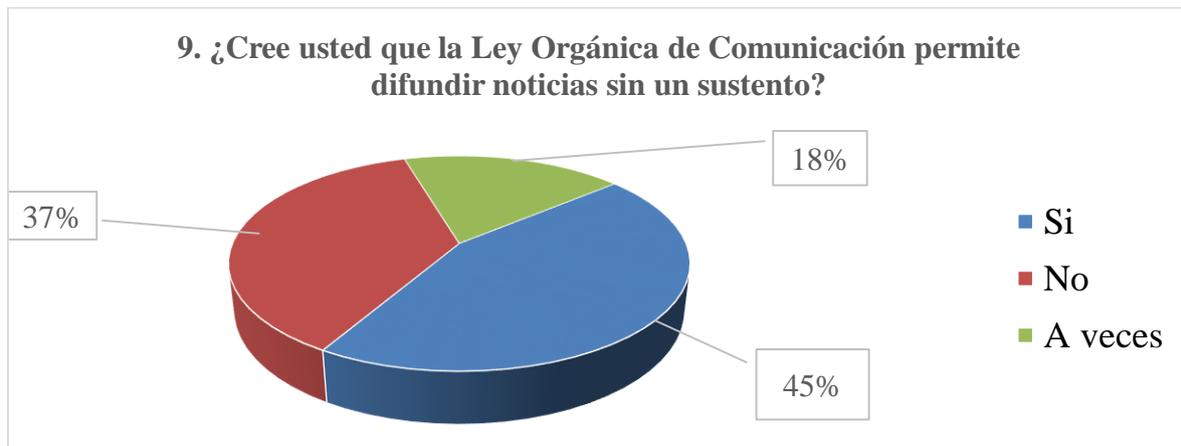


Figura 15 ¿Cree usted que la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) permite difundir noticias sin un sustento?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)  
Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

El 45% de los moradores del centro ISAAC sostienen, que si permite la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) a difundir noticias sin un sustento porque cuando se habla de temas de discapacidad utilizan un lenguaje inadecuado y, esto afecta a la sensibilidad de las personas con este trastorno, por ejemplo, en los reality shows donde los mismos jurados se agreden entre sí ya que es una falta de respeto para el espectador y deberían ser ejemplo por ser parte de un programa; el 37% de los encuestados afirman, que la Ley de Comunicación no acceden dar contenidos sin un soporte cumpliendo siempre con las leyes y respetando a la comunidad; y el 18% de la población manifiesta que la LOC a veces conceden a emitir información sin un sustento.

Tabla 12

Pregunta 10 ¿Usted cree que debería haber instituciones públicas especializadas en Guayaquil para esta condición?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	85	72 %
No	30	25 %
Irrelevante	4	3 %
Total	<b>119</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)  
Elaborado por: García (2020)

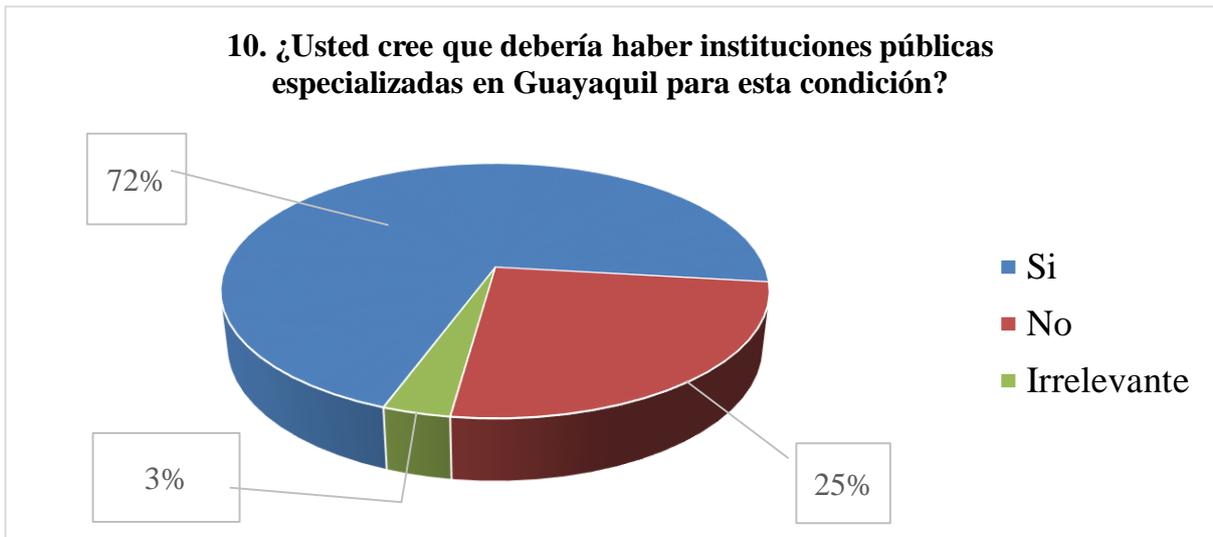


Figura 16 ¿Usted cree que debería haber instituciones públicas especializadas en Guayaquil para esta condición?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

Los resultados de esta pregunta evidencian que el 72% deberían implementar instituciones regulares de Autismo en Guayaquil para una formación integral y, de este modo contribuya al colectivo para ayudar a familias de escasos recursos que tienen hijos con TEA, que atraviesan situaciones de no poder pagar tratamientos costosos en centros privados especializados; con un 25% consideran que no es necesario que implementen instituciones porque los padres pueden ayudar a sus hijos; y el 3% es irrelevante no es de importancia.

Tabla 13

Pregunta 11 ¿Usted cree que el gobierno debería dar un carnet de discapacidad para este trastorno ya que siempre están asociadas a otras enfermedades?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	89	75 %
No	24	20 %
Irrelevante	6	5 %
Total	<b>119</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)  
Elaborado por: García (2020)

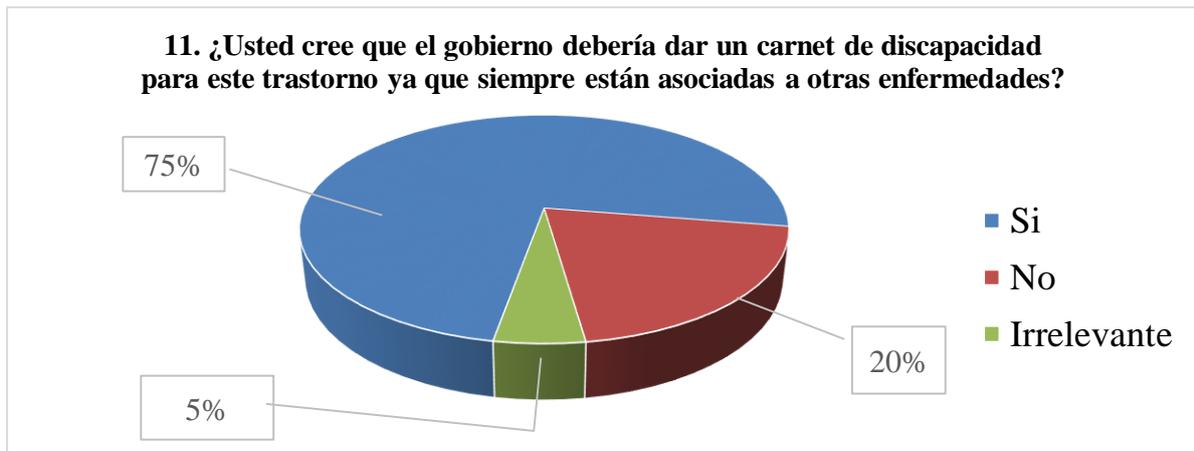


Figura 17 ¿Usted cree que el gobierno debería dar un carnet de discapacidad para este trastorno ya que siempre están asociadas a otras enfermedades?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)  
Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

En esta pregunta refleja que el 75% de la población encuestada dice, que si debería dar el Ministerio de Salud Pública (MSP) el carnet de discapacidad ya que es un beneficio que le permite a la colectividad con Autismo descuentos en los servicios básicos, descuentos a impuestos, exoneración de tarifas de transporte, importación de bienes, u otros y, esto establece en el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades; con un 20% de los moradores del centro ISAAC mencionan, que no es necesario que el gobierno conceda el carnet, porque es pérdida de tiempo cuando se solicita el documento, luego les hacen varias evaluaciones para determinar si la persona es óptima para recibir el carnet “y si es que se lo dan” y; el 5 % es irrelevante.

Tabla 14

Pregunta 12 ¿Usted cree que los Organismos Públicos deberían dar más atención o aportar de alguna manera para ayudar a los niños que tienen Autismo?

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	102	86 %
No	7	6 %
Irrelevante	10	8 %
Total	<b>119</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)



**Figura 18.** ¿Usted cree que los Organismos Públicos deberían dar más atención o aportar de alguna manera para ayudar a los niños que tienen Autismo?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

El 86% de los encuestados mencionan, que los Organismos Gubernamentales deberían brindar atención a través de una asistencia económica a las familias con hijos que tienen Autismo para que puedan solventar sus gastos en tratamientos (diagnósticos, terapias u otros) en centros especializados en TEA; con un 6% los moradores de La Alborada indican, que no es necesario que cooperen los organismos porque es en vano que los niños y familias con este síndrome exijan sus derechos a las organizaciones si después de todo no cumplen; y con un mínimo porcentaje del 8% nos dicen que es irrelevante.

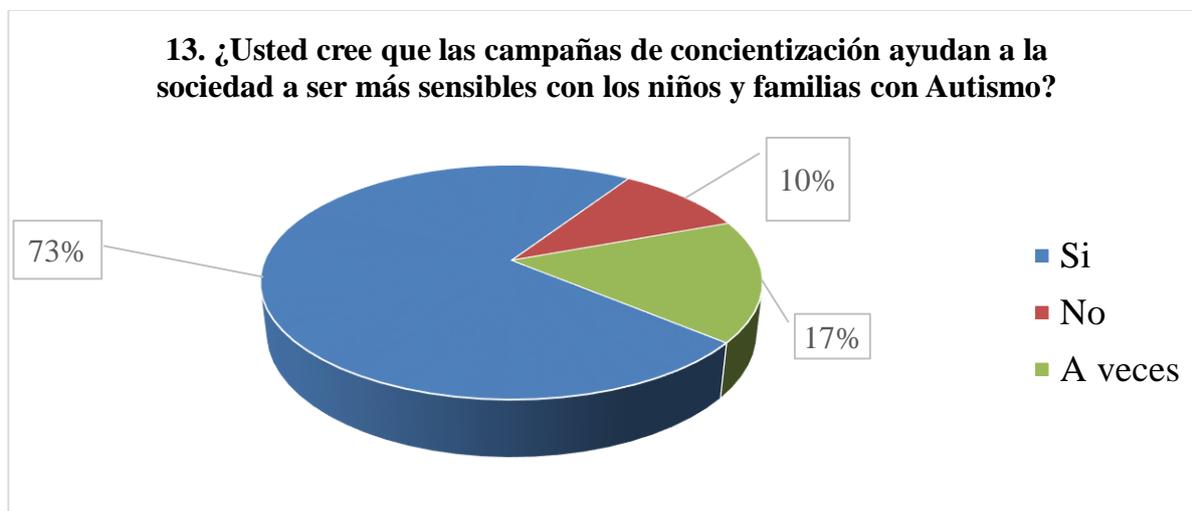
Tabla 15

Pregunta 13 *¿Usted cree que las campañas de concientización ayudan a la sociedad a ser más sensibles con los niños y familias con Autismo?*

Respuesta	Frecuencia	Relativa
Si	87	73 %
No	12	10 %
A veces	20	17 %
Total	<b>119</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)



**Figura 19.** ¿Usted cree que las campañas de concientización ayudan a la sociedad a ser más sensibles con los niños y familias con Autismo?

Fuente: Encuesta realizada a moradores de Ciudadela Alborada (2020)

Elaborado por: García (2020)

### Análisis de resultados

El 73% de los moradores de La Alborada 5ta. Etapa Mz IF indican, que es importante realizar campañas de concientización sobre el Autismo para promover cambios en la vida de los niños con Trastorno del Espectro Autista y, generar conciencia en la comprensión y sensibilidad en la sociedad; el 10% los encuestados expresan, que las campañas no son suficiente para concientizar, deberían unirse todos los organismos en conjunto, medios de comunicación, Gobierno, asociaciones de Autismo, padres de niños con este trastorno y, solo así habrá conciencia para mejorar la calidad de vida de los niños con TEA; y el 17% dijeron, que a veces resultan estas campañas cuando logran llegar a los organismos públicos en los cambios que se han requerido.

### **3.6 Análisis e interpretación de los resultados**

Los resultados de las encuestas evidencian la inconformidad de los moradores de La Alborada 5ta. Etapa Mz IF del Centro ISAAC de la ciudad de Guayaquil, en que los medios de comunicación no abordan con frecuencia, ni se elabora el tratamiento adecuado en los contenidos de información, con términos apropiados sobre Autismo; y los Organismos Públicos no dan la atención necesaria que se requiere.

En este análisis se revela, que los moradores de La Alborada 5ta. Etapa Mz IF aún carecen de conocimiento para concientizar y sensibilizar, por eso muchos padres y asociaciones de Autismo no se rinden siguen trabajando en la lucha diaria para la igualdad e inclusión de esta colectividad.

La población tiene el concepto equivocado a pesar que han escuchado sobre el Autismo, piensan que la condición es una enfermedad, por eso se debe conocer y comprender este trastorno, saber sus principales características que son: dificultades en el lenguaje, problemas para comunicarse y aislamiento social.

Sostienen, que en el país sigue creciendo el índice de niños que nacen con Autismo, más allá de todo, el problema radica que en muchas familias hay un miembro con este trastorno que ni siquiera lo saben y otras no aceptan la condición que tienen sus hijos, lo que conlleva tardía al diagnóstico, perjudicando el futuro con una calidad de vida que puedan tener.

Sugieren, que el Sector Público debería incluirlos a los niños con esta condición en el sistema educativo y, de esta manera dar la oportunidad a muchas familias que sueñan que sus hijos con este trastorno sean aceptados en las escuelas regulares, que se considere sus dificultades potenciando sus habilidades para que de esta forma sean integrados en su entorno

y, el docente que trabaje a conciencia estableciendo estrategias educativas, pautas y patrones metodológicos que sean eficientes para los alumnos diagnosticados con Autismo.

En cuanto a la falta de difusión de contenidos informativos en los medios de comunicación (radio, prensa escrita, televisión y plataformas digitales) comentan, que son temas que no vende por ser social que, si fuera un tema de deporte, crónica roja, algo que llame la atención fuera distinto, además esto afecta a la integración y aceptación de los niños con Autismo en la sociedad.

Afirman, que el 59% de la población de La Alborada en estos seis meses no han visto, ni han escuchado ningún tipo de programa en los medios, contextos informativos sobre esta condición recomiendan, que deben motivar a los empresarios comunicacionales para que periódicamente difundan contenidos sobre el Autismo ya que son temas de importancia para esta colectividad y, de esta forma ayudar a la ciudadanía a crear conciencia para la inclusión de niños con TEA.

Indican, que por la escasez de información sobre el TEA de parte de los medios es un problema grave porque los excluye a niños con este síndrome y, esto hace que cuyas familias a diario enfrenten obstáculos sin poder gozar de sus derechos fundamentales y formar parte de la sociedad.

Sostienen, que el tratamiento mediático se realiza de una manera incorrecta al interpretar noticias en la televisión o al escribir en diarios, revistas o en plataformas digitales sobre el Autismo, mostrándose la condición como el foco de atención o de forma despectiva ofendiendo a las personas, sin tomar en cuenta que en primer lugar están sus necesidades.

Sugieren, que la ley Orgánica de Comunicación (LOC) debería garantizar en no permitir que se emita contenidos de información de manera inadecuada, utilizando el mal lenguaje o al

interpretar de manera incorrecta, ser ejemplo para que se trabaje con ética y respeto para el espectador.

Comentan, que deberían implementar instituciones regulares de Autismo en Guayaquil para una formación integral y, de este modo contribuya al colectivo para ayudar a familias de escasos recursos que tienen hijos con TEA, que atraviesan situaciones de no poder pagar tratamientos costosos en centros privados especializados.

Indican, que el Ministerio de Salud Pública (MSP) debería dar el carnet de discapacidad ya que es un beneficio que le permite a la colectividad con Autismo descuentos en los servicios básicos, descuentos a impuestos, exoneración de tarifas de transporte, importación de bienes, u otros y, esto establece en el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

Comentan, que los Organismos Gubernamentales deberían brindar atención a través de una asistencia económica a las familias con hijos que tienen Autismo para que puedan solventar sus gastos en tratamientos (diagnósticos, terapias u otros) en centros especializados en TEA.

Finalmente, los moradores de La Alborada expresan, que es importante realizar campañas de concientización sobre el Autismo para promover cambios en la vida de los niños con Trastorno del Espectro Autista y, generar conciencia en la comprensión y sensibilidad en la sociedad.

### **3.7 Análisis cualitativo de entrevistas**

El reportero de Gama Tv Alex Vargas, quien con su conocimiento en la comunicación afirma, que por la poca cantidad de contenidos informativos que se abordan y el alcance de cobertura sobre el TEA en los medios de comunicación se debe a los empresarios de los medios que ven primero sus intereses, en tener más audiencia con temas que llamen la atención como problemas de política, deporte, economía, crónica roja u otros; en relación con el Autismo que

corresponde a un tema social para ellos no vende, no causa interés, entonces no le dan la apertura necesaria ni la relevancia que se requiere para que se destaquen estas asociaciones de niños con autismo.

Sugiere, que las organizaciones de esta colectividad deben explotar su potencial en las actividades como el arte, la pintura o tocar algún instrumento y, trabajen a cabalidad en conjunto, asociaciones, padres de familia, medios de comunicación y organismos públicos para que haya esa coordinación y los medios se interesen. Además, no cuentan con manuales de estilos específicos de discapacidad para la formación del profesionalismo y, de esta forma se lleve a cabo un tratamiento de calidad en el contexto de la información, utilizando términos adecuados sin calificar la condición para lograr la aceptación inclusiva de los niños con Autismo.

Después, se entrevistó a la Psicóloga María Lorena Espinoza, quien con su experiencia de madre manifestó, que la motivación de vida fue Isaac su segundo hijo, tiene Autismo de alto nivel, actualmente tiene 17 años de edad, que la impulsó en crear el centro Psicoeducativo Integral ISAAC, en el centro atienden a 27 niños de manera escolaridad con programas de fortalecimiento.

Indica, que el TEA es un trastorno del neurodesarrollo que afecta al comportamiento del niño, tienen tres áreas: dificultad para interaccionar socialmente, dificultad en la comunicación y ciertos comportamientos restringidos; el diagnóstico consiste en evaluar todas las áreas de su desarrollo para ver cómo se encuentra, por ejemplo, se debe ver si está al mismo nivel de una persona neurotípica, se evalúa las áreas de fortalecimiento o motrices y los déficit que tienen para compararlo con la normalidad del desarrollo de algún niño joven dentro de su edad mental y cronológica.

Las terapias más eficaces son: la psicoeducativa, la constructivista, sistemas de comunicación aumentativos y alternativos para que puedan expresar lo que desean, se trabaja con la parte cognitiva conductual utilizando siempre el reforzamiento para una ejecución, también se requiere el acompañamiento de la familia para que sean como terapeutas integrales como una triada y, poder fortalecer al niño y darle la calidad de vida que requiere.

Comenta, que la gente entra en un mito, que un niño con autismo es súper inteligente y es falso, dentro del espectro está el síndrome asperger y el autismo de alto nivel, tienen una capacidad cognitiva alta en temas específicos cuando les gusta algo, por ejemplo, ellos pueden ser genios en matemáticas, pero cuando se les habla de lenguaje decaen en su parte cognitiva. Describe, que en la mente de un niño con autismo es el mundo más perfecto y no hay maldad.

Agrega, que se debería quitar la palabra inclusión porque somos una sociedad, cuando las personas miren a los niños con autismo dentro de una normalidad y tengan una visión de ver como iguales, se puede hablar de una equidad como tal. Considera, que la mejor forma de sensibilizar a la sociedad son los medios virtuales que permite tener más alcance que el físico, por la pandemia (coronavirus) que se vive en el país, ha podido sensibilizar mucho de manera presencial ya que han pasado muchos años para decir que se ha empoderado como centro, la virtualidad le ha permitido romper barreras.

Afirma, que no es partidaria de ir a pelear por las leyes, se tiene que ser referentes de ejemplo y ahí habrá una ley justa, construyendo pilares fuertes de resiliencia para contribuir y sumar a la sociedad.

Luego, se entrevistó a los Padres de familia que nos indicaron los síntomas de sus hijos con TEA, siendo distinto el comportamiento de cada uno de ellos, determinando la inclusión educativa, el carnet de discapacidad, la búsqueda del diagnóstico y detección. Actualmente

reciben atención con los profesionales: terapeuta de lenguaje, terapeuta ocupacional, fisioterapia, pediatra, psicopedagoga y la psicóloga en el Centro Psicoeducativo Integral ISAAC.

Estas familias han tenido que enfrentar muchas necesidades económicas en alimentación y tratamientos (terapias, diagnósticos u otros), debido a la desinformación de los medios y desatención del Gobierno. Mencionan que los medios de comunicación son herramientas de mucha relevancia, que deberían informar a menudo sobre el autismo y se transmita a un alcance mayor y llegue a todos los Organismos Públicos y, de este modo puedan aportar a la inclusión para el bienestar de este colectivo.

La sociedad debe instruirse más del tema para la sensibilización de esta colectividad. Describen, que convivir con un niño con autismo no es el final sino el amanecer de un nuevo día, en el que además de fracasos se perciben alegrías y satisfacciones. Además, se debe tener dedicación, comprensión y paciencia a lo largo del desarrollo de sus vidas.

### **3.7.1 Entrevista a la Directora del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC**

Psicóloga María Lorena Espinoza, madre de dos hijos, nos dice que la fuente de inspiración es Isaac su segundo hijo, tiene la condición del Trastorno del Espectro Autista (TEA), le diagnosticaron a los 3 años de edad, actualmente tiene 17 años, la motivó abrir el centro por amor de madre y educarlo ella misma, ahí empezó la idea en crear un centro con la modalidad escolar y se fue desarrollando con el pasar de los años.

El centro Psicoeducativo Integral Isaac, atienden 27 niños: 14 niños con autismo de manera escolaridad que están en un programa de fortalecimiento diario y 13 niños que tienen otras necesidades educativas que también asisten al centro.

Indica, que el TEA es un trastorno del neurodesarrollo que significa que se ve alterado su función cerebral y afecta al comportamiento del niño, tienen tres áreas definidas: dificultad para interactuar socialmente donde sus habilidades sociales están en déficit, dificultad en la comunicación (lenguaje verbal, lenguaje escrito, lenguaje expresivo) y ciertos comportamientos restringidos que lo hacen a veces complejo porque son los que denotan mucho la crisis, las alteraciones, esas son las áreas más afectadas.

Afirma, que la gente entra en un mito que el niño con autismo es súper inteligente y es totalmente falso, dentro del espectro está el síndrome asperger y el autismo de alto nivel, tienen una capacidad cognitiva alta en temas específicos cuando les gusta algo, por ejemplo, ellos pueden ser genios en informática, en matemáticas, pero cuando se les habla de lenguaje decaen totalmente su parte cognitiva, entonces la inteligencia se evalúa por muchas áreas, en cambio otros tipos del espectro tienen otras condiciones que están asociados a ellos, los niños pueden tener autismo y discapacidad intelectual, autismo y síndrome de Down, pueden tener otros aspectos asociados a su condición central.

Indica, que para diagnosticar a un paciente con autismo consiste en evaluar todas las áreas de su desarrollo para ver cómo se encuentra, por ejemplo, se debe ver si está al mismo nivel de una persona neurotípica además, se evalúa las áreas de fortalecimiento como las áreas motrices, si las áreas del desarrollo tienen dificultades o retrasos específicos que los hacen lentos en cuestión de adquirir un aprendizaje o lentos en cuestión de desarrollar alguna habilidad, se evalúan los déficit que tienen para compararlo con la normalidad del desarrollo de un niño joven dentro de su edad mental y cronológica.

Las terapias o tratamientos más efectivos son: la psicoeducativa son las que se relacionan con la psicológica y la educación; la constructivista es la que motiva al niño para que se eduque además, necesitan sistemas de comunicación, por ejemplo, al no tener una comunicación fluida

se requiere métodos que aumenten su comunicación, en ellos es como ventilar que existan sistemas de comunicación aumentativos y alternativos para que puedan expresar lo que desean, también se trabaja mucho con la parte cognitiva conductual utilizando siempre el reforzamiento para una ejecución además, se requiere mucho acompañamiento de la familia para que sean como terapeutas, sean integrales como una triada para poder fortalecer al niño y darle una calidad de vida que requiere.

Recomienda, que siempre sea la familia que dé el apoyo total a sus hijos y como madre de Isaac de un joven con autismo de condición severa “he mantenido disciplina, orden, mucha resiliencia, he sabido enfrentar la adversidad y sacar adelante a mi hijo”, por eso va a incentivar que sean los padres que puedan formarse y educar a sus hijos con esta condición para no transferir sus responsabilidades a los equipos multidisciplinarios.

Considera, que la mejor forma de sensibilizar a la sociedad son los medios virtuales que cambia a una era diferente, se debe aprovechar ese método que está existente para poder sensibilizar en Ecuador y en lo internacional además, permite tener un alcance mayor en este momento por la pandemia (coronavirus) que está viviendo el país y, se debe aprovechar este recurso actual que tiene más alcance que el físico porque “yo he sensibilizado muchísimo de manera presencial y ha pasado muchos años para decir que me he empoderado como centro, pero la virtualidad me permite ir más allá, romper barreras”.

Agrega, que se debería quitar la palabra “inclusión” porque somos una sociedad, cuando las personas vean a los niños con autismo dentro de una normalidad y tengan una visión de ver como igual indica, “no es que tenemos que incluirnos al mundo de ellos, sino que tenemos que conocerlos a ellos como seres humanos y, ellos conocernos a nosotros”, es decir hablar de una equidad como tal.

Describe, que en la mente de un niño con esta condición es el mundo más perfecto no hay malicia, dice “yo prefiero tener un amigo que tenga autismo a un amigo que tenga la neurotípica regular porque ellos van a fallar, pero las personas con autismo no van a fallar jamás en su vida”.

Afirma, que las leyes (La Constitución de la República del Ecuador) se deben respetar, “yo no soy partidaria de ir a pelear por la ley, soy partidaria en construir para un mundo mejor”, se tiene que ser referentes de ejemplo y ahí habrá una ley justa, por ejemplo, “si no me preocupo por cada uno de los niños del centro no puedo hablar de inclusión” por eso se debe contribuir y sumar a la sociedad.

Afirma, que la Ley Orgánica de Discapacidades ya está vigente y, si se exige los derechos para una ley de autismo expresa, “dónde está la ley de discapacidad intelectual, la ley de síndrome de Down, la ley de parálisis cerebral, la ley de discapacidad auditiva” además, hay una ley general “la gente debe aportar y no pelear” porque pierde el tiempo valioso que es la calidad de vida de su hijo, hay que construir algo desde su accionar porque “ si yo quiero sacar la ley de autismo, los otros también tienen derecho de sacar sus leyes osino estoy excluyéndolos”.

Expresa, que la sociedad debe tener conciencia en todo, de que los grupos vulnerables existen a nivel del mundo que habrán o nacen; una pandemia tiro al mundo en su totalidad; las personas con autismo van a seguir existiendo porque nacerán con esta condición y no hay causa que diga que es lo que ocasiona; “¡no te quejes!” construyendo pilares fuertes de resiliencia se puede contribuir y sumar. (Ver Anexo 6)

### **3.7.2 Entrevistas a Padres de familia del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC**

Soledad López, detectó los síntomas de su hijo al año y medio de edad, empezó a tener problemas de lenguaje y no podía emitir bien las palabras, actualmente tiene 8 años, estuvo en algunos centros hasta que llegó al centro Psicoeducativo ISAAC.

Le diagnosticaron trastorno de comunicación, que al recibir el diagnóstico al principio se le hizo difícil pero ahora entiende que su hijo vino por un motivo en su vida, actualmente sigue realizando el tratamiento con los profesionales: la terapia de lenguaje (que le ayuda a la comprensión, articulación y estructura de lenguaje), la psicopedagoga y la psicóloga.

Indica, que ha enfrentado problemas en las escuelas regulares, que al buscar un cupo para una matrícula le han negado, por ahora no habla con las autoridades, pero considera que es necesario el carnet de discapacidad en especial para las personas que más lo necesitan.

Afirma, que los medios de comunicación aportan poco en informar y, deberían ser más difusivos en temas sobre esta condición donde se transmita correctamente el mensaje con sensibilidad y respeto para que los niños con Autismo sean incluidos.

Expresa aquella madre, que en la mente de su hijo solo hay “nobleza e inocencia”, que con amor y enseñanza se puede mejorar el camino de nuestros niños.

Gilda Morán, mamá de Ángel, se dio cuenta que a los 2 años de edad no podía hablar bien y gritaba constantemente, lo llevó al centro ISAAC donde se trató con los especialistas y su diagnóstico fue trastorno de comunicación, actualmente tiene 6 años de edad, ha mejorado su desarrollo con la ayuda de la psicopedagoga, psicóloga y terapias de lenguaje.

Comenta, que cuando lo llevaba a pasear al parque a su hijo tuvo ansiedad de gritar y, las personas comenzaban a enojarse por su comportamiento, ha sido muy difícil afrontar las adversidades para la incompreensión de la gente.

Afirma, que los Organismos Públicos invisibilizan esta condición y los medios de comunicación no se quedan atrás, no ha escuchado ningún tipo de información en meses en la televisión ni en el periódico ya que afecta a la inclusión de su hijo.

Describe su madre, que en la mente de su hijo solo hay “amor”, que con paciencia y amor se puede romper barreras para que su hijo tenga una mejor calidad de vida.

Antonia Guerra, madre de Rosa, se dio cuenta que al año y ocho meses de edad no le respondía al llamarla por su nombre, no la miraba, gritaba constantemente y no interactuaba con su hermano, después de pasar por muchos lugares especializados le diagnosticaron Autismo, la valoración se dio a través de la prueba escala de observación para el diagnóstico del Autismo (ADOS).

Indica, que lo lleva al centro ISAAC donde le ayudan con terapias de lenguaje y fisioterapia, además le trata la psicopedagoga, psicóloga y pediatra, actualmente tiene 7 años, ha mejorado su actitud ya no grita, trata de relacionarse en su entorno y por lo menos mira con dificultad.

Comenta, que en una ocasión una madre de la escuela regular de su otro hijo le dice “su hija es enfermita que le paso” y le responde “mi hija no es enferma tiene una condición” ha habido días difíciles en tener que lidiar con el desconocimiento de la gente.

Afirma, que los Sectores Públicos no dan la atención que se necesita y cree que van para el año que los medios de comunicación no contribuyen en temas sobre el Autismo ya que perjudica a la inclusión de los niños.

Describe su madre, que en la mente de su hijo solo hay “pureza”, que con trabajo, amor y sacrificio se puede tener un futuro mejor en los niños con esta condición. (ver anexo 8)

### **3.7.3 Entrevista al Lic. en Comunicación Social Alex Vargas, reportero de GamaTv**

El Lcdo. Alex Vargas dice, hoy en día al Autismo lo tienen rezagado en los medios de comunicación, cuando alguien tiene una discapacidad no saben dónde ubicarlo por el desconocimiento que tienen, hay muchos jóvenes con esta condición que se pueden desarrollar potencialmente en diferentes áreas, pero siempre el empresario está pensando en su bienestar, entonces no visibilizan y no tienen esa parte humana en abrirle las puertas a personas con este síndrome.

Afirma, que la falta de apoyo en cuanto a la difusión de quienes llevan la delantera en las asociaciones de discapacidad y, en lo que respecta al autismo deben trabajar más para que los medios informativos se interesen y vaya de la mano a difusión, se entiende que jóvenes con TEA se destaquen en algunas actividades como el arte, en la pintura o tocar algún instrumento, entonces falta la difusión que pueda coordinar bien esas actividades para que los medios se interesen.

Indica, que es un tema de poca relevancia en los medios como se lo menciona, todo está en que los empresarios que ya manejan un tema comunicacional, por ejemplo, en un departamento de noticias tienen que primar algo que tenga que ver con sangre, algo noticioso con problemas de política, economía, entre esa relevancia van a preferirlo que llame la atención y, en lo que es autismo lo enfocan más en temas sociales y a veces no le dan el tiempo o no le dan la apertura para que tenga o se destaquen lo que tenga que ver.

Agrega, “sabemos que la ley está y el punto es hacerla cumplir”, según la Ley Orgánica de Comunicación dio un espacio en todos los medios de comunicación dando la oportunidad a las personas sordas, que estableció el anterior gobierno el cumplimiento que los noticieros tengan un espacio de traductores y toda noticia que se va dando tiene el espacio para los sordos, en cambio sobre las personas con autismo se comprende que debería haber un espacio oportuno

de ayudar y destacar a todas las asociaciones en sus actividades, asignando en ley, asignando en que todos los medios de comunicación que resalten las actividades, por ejemplo, pueden ser mensuales que se establezcan es cuestión de reformar, pero tiene que ver así mismo el apoyo del estado acomunado con la ley, los medios de comunicación, las asociaciones, por ejemplo, el Consejo Nacional de las Discapacidades en dar la apertura que requiera para que los medios tengan que informar y se pueda dar un espacio, “todo es cuestión de coordinar, tener la voluntad de hacerlo”.

Sostiene, que falta mucha información de parte de los medios de comunicación sobre estos temas, que se debería trabajar en equipo junto con fundaciones, asociaciones de autismo para lograr la aceptación inclusiva de los niños con este trastorno.

Comenta, “no vi ese programa, lo desconozco” se entiende que se lo pudo tergiversar, en qué sentido se lo dijo, que si existe alguna confianza o broma personal con el concursante, ya que al hacerlo público en la televisión utilizando el mal uso del término “el pavo tiene autismo” se tiene que tomar en cuenta al televidente, que podemos ofender a la colectividad de personas con este trastorno y lo que se va a ganar es totalmente el rechazo de la sociedad, es mejor saber lo que se va a decir o pensar antes de hablar, considera que se debe tener sensibilidad y respeto al dar uso del término “Autismo”.

Indica, “no conozco ningún caso que haya visto que el espectador se queje” en donde los medios de comunicación dan el tratamiento en el contexto informativo sobre el autismo de manera equivocada, si de pronto seda o se ha visto noticieros al emitir alguna noticia donde se ha difundido el tema inapropiadamente, el televidente y la sociedad en general está en todo su derecho de pedir que se rectifique.

Sostiene, que en los medios de comunicación no cuentan con manuales para el tratamiento correcto en los contextos informativos, no hay la capacitación respectiva al trato ni el profesionalismo dentro de los medios de comunicación para tratar sobre estos temas.

Recomienda, “ser más humanos”, si por ley o por exigencia como se lo estableció a personas sordas, donde los medios de comunicación en todos los noticieros tienen a personas con esta discapacidad que traducen los informativos interpretando todo lo que él no oyente sabe que se está informando, en cuanto al autismo es cuestión de conocerlo más, saber de qué manera se puede ayudar y, como ya se lo mencionó que existan las debidas actividades en las que se puedan desarrollar.

Expresa, que “los niños con TEA tienen un corazón muy hermoso que nos pueden ayudar a nosotros a ver y valorar lo que realmente es la vida, ese sabor especial que tienen ellos, contagiarnos a todos los que hacemos comunicación social y ponerlo en práctica” es ser muy oportuno, pero se vive en un sistema egoísta que pasamos por alto el dar la atención de vida a quienes tienen Autismo. (Ver anexo 8)

## CONCLUSIONES

La información consultada permitió conocer la falta de difusión en contenidos informativos al transmitir noticias, reportajes y programas, el tratamiento inadecuado que se da y porqué no está en relevancia el tema del Autismo para los medios de comunicación, junto con el estudio y análisis de las encuestas se ha corroborado los objetivos concluyendo lo siguiente:

El análisis de información recuperada de fuentes bibliográficas, de la observación, de encuestas y entrevistas realizadas, dan constancia en que los medios de comunicación son herramientas vitales para la construcción de una sociedad, sin embargo al no abordar en continuidad contenidos de esta temática perjudica a la inclusión de niños con autismo; con el 84% se evidenció que la falta de difusión en el contexto informativo de parte de los medios se debe, por ser un tema social que no vende, los empresarios comunicacionales siempre van a ver sus intereses, van a primar algo que llame la atención como problemas en la política, deporte, crónica roja, economía, etc.

Se corroboró que el 59% de la población de La Alborada 5ta. Etapa Mz IF en estos seis meses no han visto, ni han escuchado en ningún tipo de programas: reportajes, noticias ni contenido audiovisual en los medios (tradicionales y la Web) contextos informativos sobre esta condición, recomiendan que deben motivar a los empresarios y profesionales de la comunicación para que periódicamente difundan contenidos sobre el Autismo ya que son temas de importancia para este colectivo y, de esta forma ayudar a la ciudadanía a crear conciencia para la inclusión de niños con TEA.

Los resultados arrojados reflejan que los medios informativos al interpretar o escribir una información no dan el correcto tratamiento, con el 53% de los encuestados afirman que la falta de rigor informativo, enfoques equivocados y el uso inadecuado con peyorativo de términos “autismo” o “autista”, afecta negativamente a la inclusión social del colectivo.

El 87% de los resultados que reflejan sugieren, que el Sector Público debería incluirlos a los niños con esta condición en el sistema educativo y, de esta manera dar la oportunidad a muchas familias que sueñan que sus hijos con este trastorno sean aceptados en las escuelas regulares, que se considere sus dificultades potenciando sus habilidades para que de esta forma sean integrados en su entorno y, el docente que trabaje a conciencia estableciendo estrategias educativas, pautas y patrones metodológicos que sean eficientes para los alumnos diagnosticados con Autismo.

## RECOMENDACIONES

Considerando el análisis de los resultados y conclusiones obtenidas en nuestro trabajo de grado, se consideró realizar las siguientes recomendaciones:

- Incentivar a los profesionales de los medios de comunicación que al abordar temas sobre el Autismo se realice un tratamiento correcto de calidad en el contexto informativo sin calificar su condición.
- Fomentar espacios en los medios de información (Radio, Prensa escrita, Televisión y plataformas digitales) para abordar temas sobre el Autismo, promoviendo la cultura, el arte, la pintura y la música.
- Potenciar la inclusión de informaciones sobre temas de Autismo en los medios de comunicación como reconocimiento de la diversidad humana.
- Los medios de comunicación deben crear y fortalecer alianzas con Asociaciones de Autismo y Organismos Públicos para mejorar la calidad de vida de los niños con este trastorno.
- Promover campañas de concientización y equidad para contrarrestar la exclusión en el entorno social y escolar de niños que tienen TEA.
- Los medios de comunicación deben cumplir a cabalidad con los artículos planteados en la Ley Orgánica de Comunicación (LOC).
- Al escribir o al interpretar contenidos en la prensa escrita o televisión, o cualquier otro medio de comunicación se debe evitar el lenguaje discriminatorio y estigmatizante que pone el énfasis sobre la condición por delante que por la circunstancia que se encuentra la persona con TEA, respetando siempre las normas deontológicas que rige la profesión.

## BIBLIOGRAFÍA

- Angulo, L. E. (2012). *Selección de la muestra*. Obtenido de [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/seleccion\\_muestra.html#:~:text=La%20muestra%20en%20el%20proceso,562](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/seleccion_muestra.html#:~:text=La%20muestra%20en%20el%20proceso,562)).
- Arteaga, B. M. (Mayo de 2018). Tratamiento mediático de los titulares de los medios digitales El Telégrafo y El Universo de la ciudad de Guayaquil, en el proceso electoral 2016-2017 para la construcción de la opinión pública ciudadana.
- Autismo Diario. (agosto de 2016). *Detección temprana de riesgo de autismo a través de prueba auditiva*. Obtenido de <https://autismodiario.com/2016/08/09/deteccion-temprana-de-riesgos-de-autismo-a-traves-de-prueba-auditiva/>
- Barnhill, G. (2016). *Síndrome de Asperger: Guía para padres y educadores*. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B8Wbh1Ve8jqBcndxZUh3U183WDg/view>
- C.A. El Universo. (2020). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/>
- Calero, M. (2015). *Los Medios De Comunicación*. Obtenido de <https://es.calameo.com/books/004139947001fa36c9519>
- Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista Mexicana de Opinión Pública*.
- Carrillo, R. M. (2014). *Nuevas perspectivas del trastorno del espectro autista*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/2987/1/T-UCSG-PRE-ART-IPDA-18.pdf>
- Chavez & Larrea. (2017). *Revista Ecuatoriana de Neurología*.
- Código de la Niñez y Adolescencia*. (2012). Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%3%93DIGO-DE-LA-NI%3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

*Código Orgánico Integral Penal, COIP.* (2015). Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/COIP\\_feb2018.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/COIP_feb2018.pdf)

Comín, D. (2012). *La inclusión social y educativa en los Trastornos del Espectro del Autismo.* Obtenido de <https://autismodiario.com/2012/09/09/la-inclusion-social-y-educativa-en-los-trastornos-del-espectro-del-autismo/#:~:text=La%20inclusi%C3%B3n%20social%20y%20educativa%20en%20los%20Trastornos%20del%20Espectro%20del%20Autismo,-19%20diciembre%2C%202012&text=L>

*Constitución de la República del Ecuador.* (2008). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Cuadro, M. K. (2017). *Mirando el autismo con otros ojos: acercamiento a las vivencias de familias de niños con TEA.* [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo\\_final\\_de\\_grado\\_andrea\\_cuadro.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_andrea_cuadro.pdf).

Dangelo, M. (2016). *El autismo en los medios de comunicación.* Obtenido de <https://autismodiario.com/2016/02/23/el-autismo-en-los-medios-de-comunicacion/>

Dangelo, M. M. (2016). *El autismo en los medios de comunicación.* Obtenido de <https://autismodiario.com/2016/02/23/el-autismo-en-los-medios-de-comunicacion/>

Díaz, L. N. (2014). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes.*

Diccionario de la lengua española. (2016). *Autismo.* Obtenido de <https://www.wordreference.com/definicion/autismo>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2016).

Diccionario de la Real Academia Española. (2020).

- Dualde, F. (2004). *El concepto de esquizofrenia en los autores españoles a través de las publicaciones psiquiátricas*. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9978/dualde.pdf?sequence>
- El Telègrafo. (2020). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/>
- El Universo. (2015). *Según el Cordicom, programa es 'discriminatorio'*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2015/10/18/nota/5188475/segun-cordicom-programa-es-discriminatorio>
- Expreso. (2020). Obtenido de <https://www.expreso.ec/>
- García, A. A. (2018). *Pautas para la inclusión de alumnos TEA en el aula*. Obtenido de <https://www.redcenit.com/pautas-para-la-inclusion-de-alumnos-tea-en-el-aula/>
- Garrote, R. D. (2014). *Una mirada a la realidad: propuestas innovadoras para favorecer la inclusión*. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=dnW6BAAAQBAJ&pg=PT160&lpg=PT160&dq=el+autismo+1908+Eugen+Bleuler&source=bl&ots=HBK0TKDKlw&sig=ACfU3U0iG6SM9TKwlmAbasygppRR8e39TA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj1qc6QiZTpAhXrUd8KHa\\_mDIA4ChDoATAFegQICRAB#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=dnW6BAAAQBAJ&pg=PT160&lpg=PT160&dq=el+autismo+1908+Eugen+Bleuler&source=bl&ots=HBK0TKDKlw&sig=ACfU3U0iG6SM9TKwlmAbasygppRR8e39TA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj1qc6QiZTpAhXrUd8KHa_mDIA4ChDoATAFegQICRAB#v=onepage&q&f=false)
- Gráficos Nacionales S.A. (2020). Obtenido de <https://www.extra.ec/>
- Halpern, G. (s/f). *Guía para el tratamiento mediático responsable de la niñez y adolescencia*. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Gui%CC%81a-para-el-tratamiento-media%CC%81tico-responsable-de-la-nin%CC%83ez-y-la-adolescencia.pdf>
- Hervás, Maristany, Salgado & Sánchez. (2012). *Los trastornos del espectro autista*. Obtenido de Sánchez
- INEC. (2010). *Población y Demografía*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

La Nueva. (2016). *Un programa de TV debió pedir disculpas a personas con discapacidad.*

Obtenido de <https://www.lanueva.com/nota/2016-2-25-19-5-0-un-programa-de-tv-debio-pedir-disculpas-a-personas-con-discapacidad>

La Republica. (2014). *Wendy Vera se disculpa por comentario en ETT3 pero Conadis la denuncia en Supercom.* Obtenido de

<https://www.larepublica.ec/blog/2014/08/21/wendy-vera-disculpa-comentario-en-ett3-conadis-denuncia-supercom/>

Levinson, B. (1988). *Rain Man.* Obtenido de

<https://www.filmaffinity.com/ec/film579520.html>

*Ley Organica de Comunicacion*. (2013). Obtenido de

[http://www.consejodecomunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Ley\\_Organica\\_Comunicacion\\_reformada.pdf](http://www.consejodecomunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Ley_Organica_Comunicacion_reformada.pdf)

Martínez, L. G. (2015). *Texto y contexto.* Obtenido de

<https://www.ensayistas.org/identidad/interface/texto-contexto/>

Martinez, M. (2016). *El autismo en los medios de comunicación.* Obtenido de

<https://autismodiario.com/2016/02/23/el-autismo-en-los-medios-de-comunicacion/>

Martinez, M. D. (2016). *El autismo en los medios de comunicación.* Obtenido de

<https://autismodiario.com/2016/02/23/el-autismo-en-los-medios-de-comunicacion/>

Mendoza. (abril de 2020). *Igualdad, equidad e inclusión para todas las personas con autismo.*

Obtenido de <http://hospital.uncuyo.edu.ar/igualdad-equidad-e-inclusion-para-todas-las-personas-con-autismo>

Munizaga & Almeida. (2018). *Influencia mediatica de los medios digitales el universo y el telegrafo en la construccion de la opinion publica.* Obtenido de

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/influencia-mediatica-medios.html>

- Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Napoli, S. (2015). *Trastornos del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual*. Obtenido de [https://www.sap.org.ar/docs/congresos\\_2015/Discapacidad/napoli.intelectual.pdf](https://www.sap.org.ar/docs/congresos_2015/Discapacidad/napoli.intelectual.pdf)
- Nathaly, Y. (2015). *Una mirada profunda sobre el autismo ¿Por qué está en aumento?* Obtenido de <https://www.infobae.com/2015/04/18/1722286-una-mirada-profunda-el-autismo-por-que-esta-aumento/>
- National Institute on Deafness. (abril de 2020). *Trastornos del espectro autista: Problemas de comunicación en los niños*. Obtenido de <https://www.nidcd.nih.gov/es/espanol/problemas-de-comunicacion-en-los-ninos-con-trastornos-del-espectro-autista>
- OMS. (noviembre de 2019). *Trastornos del espectro autista*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>
- OMS. (2020). *Trastornos mentales*. Obtenido de [https://www.who.int/topics/mental\\_disorders/es/](https://www.who.int/topics/mental_disorders/es/)
- ONU. (2006). *Derechos de las Personas con Discapacidad*.
- Organización de Naciones Unidas . (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)*. Obtenido de [www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf)
- Ottaviano, C. (2015). *Guía para el tratamiento mediático responsable de la niñez y la adolescencia*. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Gui%CC%81a-para-el-tratamiento-media%CC%81tico-responsable-de-la-nin%CC%83ez-y-la-adolescencia.pdf>
- Palomar, J. S. (2008). El fenómeno de la opinión pública: líneas de investigación en Europa.

- Peralta, R. A. (2016). *Intervención en un niño TEA mediante el modelo DENVER*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/61490963.pdf>
- Pereira, M. (2017). *Los sistemas aumentativos de comunicación (SAAC)*. Obtenido de <https://www.isep.es/actualidad/los-sistemas-aumentativos-de-comunicacion-saac/>
- Pérez, C. (2018). *Metodología de la investigación II*. Obtenido de <https://www.coursehero.com/file/54282833/Metodologia-de-la-investigacion-II-Unidad-2docx/>
- Pfizer, M. T. (julio de 2020). *¿Qué sabemos del autismo hoy en día?* Obtenido de <https://www.gethealthystayhealthy.com/es-mx/articles/que-sabemos-del-autismo-hoy-en-dia>
- RAE. (2020). *Trastorno*. Obtenido de <https://dle.rae.es/trastorno>
- Real Academia Española. . (2001). *Diccionario de la lengua española* . Obtenido de [www.rae.es/rae.html](http://www.rae.es/rae.html)
- Reynoso, Rangel & Melgar. (2016). El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. 24. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2017/im172n.pdf>
- Sack, J. M. (2005). *Un viaje por la vida a través del autismo*. Obtenido de <http://oar.z2systems.com/np/viewDocument?orgId=oar&id=4028e4e5513302fd01517e431fc1027b>
- UNESCO. (2005). Obtenido de <http://inclusion.redpapaz.org/que-es-inclusion/>
- UNIR REVISTA. (2019). *El autismo en el aula: la necesidad de un equipo docente formado en Educación Especial*. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/autismo-en-el-aula/>
- Wilches, R. K. (2015). *INCLUSION SOCIAL Y EDUCATIVA DE LOS TRASTORNO ESPECTRO*. Obtenido de

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3482/1049623167.pdf;jsessionid=E6E1DB593A26D99AB09ED791EBC0700C.jvm1?sequence=1>

Zúñiga, Balmaña & Salgado. (2017). *Los trastornos del espectro autista (TEA)*. Obtenido de [https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/xxi02/03/n2-092-108\\_AmaiaHervas.pdf](https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/xxi02/03/n2-092-108_AmaiaHervas.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 1: Análisis comparativo del tratamiento mediático en canales de Televisión en el contexto informativo del Trastorno del Espectro Autista

N.º	MEDIO	TIPO DE PIEZA			TÍTULO	RECUPERADO DE	DURACIÓN	INCLUSIVIDAD	
		NOTICIA	PROGRAMA	REPORTAJE				SÍ	NO
1	ECUAVISA			X	Autismo, Mujeres contra la Violencia	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=A7kww38B0dw">https://www.youtube.com/watch?v=A7kww38B0dw</a>	25'	X	
2	ECUAVISA	X			Síndrome de Asperger en Ecuador	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=O1S-saAFTVM">https://www.youtube.com/watch?v=O1S-saAFTVM</a>	2' 26"	X	
3	RTS		X		Dieta sin gluten y sin caseína en TEA y TDAH	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=rJH23rMR-bc">https://www.youtube.com/watch?v=rJH23rMR-bc</a>	7' 20"	X	
4	RTS		X		Hablamos sobre las terapias para niños con autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=M8mondTYExM">https://www.youtube.com/watch?v=M8mondTYExM</a>	6' 01"	X	
5	RTS	X			Una mujer es acusada de matar a su hijo con autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=8j8EBrPwEwA">https://www.youtube.com/watch?v=8j8EBrPwEwA</a>	6' 45"		X
6	TELEAMAZONAS			X	Autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-VkP0Kylo1E">https://www.youtube.com/watch?v=-VkP0Kylo1E</a>	9' 07"	X	
7	TELEAMAZONAS	X			Niño con autismo (...) era (...) maltratado (...)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=YDQU6B-_UJ0">https://www.youtube.com/watch?v=YDQU6B-_UJ0</a>	3' 01"		X
8	TELEAMAZONAS	X			El autismo puede desencadenar problemas (...)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=U_KU7jLrkko">https://www.youtube.com/watch?v=U_KU7jLrkko</a>	3' 41"	X	
9	TELEAMAZONAS	X			Día mundial de concienciación sobre el autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=jCd2BQkMPAw">https://www.youtube.com/watch?v=jCd2BQkMPAw</a>	1' 59"	X	
10	GAMA TV	*	*	*	*	*	*	*	*
11	TC TELEVISIÓN		X		Mitos y verdades sobre el autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=y1bJauBBMMk">https://www.youtube.com/watch?v=y1bJauBBMMk</a>	7' 27"	X	
12	TC TELEVISIÓN	X			Atención al Paciente con Autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-rbkHb6qot4">https://www.youtube.com/watch?v=-rbkHb6qot4</a>	1' 34"	X	
13	ECUADOR TV		X		Autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=eD25hFi50ZE">https://www.youtube.com/watch?v=eD25hFi50ZE</a>	10' 25"	X	
14	ECUADOR TV				Día Internacional del Autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=R24m-LBibBc">https://www.youtube.com/watch?v=R24m-LBibBc</a>	43' 10"	X	
15	ECUADOR TV	X			Día mundial del Autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=U7pS_J53LSk">https://www.youtube.com/watch?v=U7pS_J53LSk</a>	7' 35"	X	
16	ECUADOR TV	X			Caso de autismo en Quito	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=0FsBj-SNgZU">https://www.youtube.com/watch?v=0FsBj-SNgZU</a>	1' 37"	X	
17	ECUADOR TV		X		Establecer rutinas ayuda a (...) con autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=2WS0ltoXQQE">https://www.youtube.com/watch?v=2WS0ltoXQQE</a>	3' 10"	X	
18	ECUADOR TV		X		Trastorno del espectro Autista o autismo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=gEM-Hg4zYnw">https://www.youtube.com/watch?v=gEM-Hg4zYnw</a>	54' 24"	X	
19	ECUADOR TV	X			Trastorno del espectro autista (TEA)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=dYAFyhAzEbQ">https://www.youtube.com/watch?v=dYAFyhAzEbQ</a>	1' 47"	X	
20	CANAL UNO	*	*	*	*	*	*	*	*

Elaborado: Jessica García Matute

**Anexo 2:** Entrevista a la presidenta del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC

 <b>UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO</b> <b>CARRERA DE PERIODISMO</b>	
<b>Entrevista</b>	
<b>Tema:</b>	<b>Medios de comunicación e inclusión social</b>
<b>Fecha:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Psc. María Lorena Espinoza</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Presidenta del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC</b>
<b>N.º</b>	<b>Preguntas</b>
1.	Como fundadora y presidenta del centro Psicoeducativo Integral ISAAC. ¿Cuál fue su mayor inspiración para ayudar a los niños con Trastorno del Espectro Autista?
2.	¿Cuántos pacientes con autismo tienen el centro?
3.	¿Qué es el autismo?
4.	¿En qué consiste la evaluación para diagnosticar a un paciente con autismo?
5.	¿Qué terapias o tratamientos son más efectivos?
6.	Hablando de sensibilidad social, más allá de las terapias que existen para la mejora de este síndrome. ¿Qué recomienda Ud.?
7.	¿Cuál cree Ud. que es la mejor forma de sensibilizar a la sociedad?
8.	El problema principal a denotar en este proyecto es sobre qué resulta mejor para los niños que tienen el Trastorno del Espectro Autista, ¿aprender a incluirnos en su mundo o incluirlos a ellos al entorno social que nos rodea?
9.	Siendo una persona muy empapada en el tema, ¿cómo describiría Ud. el mundo de un niño autista, que es lo que ellos imaginan, piensan y creen?
10.	¿Cree Ud. que la constitución ampara a las personas con autismo?
11.	Como conocedora de este trastorno. ¿Cree Ud. que es correcto que se lo incluya en la ley orgánica de discapacidades en conjunto con otras? ¿o precisa de excepciones que el estado no le ha otorgado?
12.	¿Quisiera darnos un mensaje para hacer un llamado a la concienciación de este trastorno?

Elaborado: Jessica García Matute

**Anexo 3:** Entrevista al Lic. en Comunicación Social Alex Vargas

 <b>UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO</b> <b>CARRERA DE PERIODISMO</b>	
Entrevista	
<b>Tema:</b>	<b>Medios de comunicación e inclusión social</b>
<b>Fecha:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Lic. en Comunicación Social Alex Vargas</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Reportero de GamaTv</b>
N.º	Preguntas
1.	¿De qué manera los medios de comunicación visibilizan al autismo?
2.	¿Por qué la cobertura a temas como el autismo es poco o menos que inexistente en los medios?
3.	Siendo un problema tan poco visibilizado, ¿por qué no está en categoría de relevancia el tema del autismo para los medios?
4.	¿Qué reformas a la Ley de Comunicación son necesarias, para que trastornos del tipo autismo tengan un espacio mayor y difusión adecuada en los medios?
5.	¿Usted cree que la falta de información de parte de los medios de comunicación perjudica la inclusión de los niños con TEA?
6.	En un reality de televisión se utilizó el mal uso del término “Autismo”, una del jurado dijo al participante “el pavo tiene autismo”, ¿cuál sería su opinión?
7.	¿Ha recibido quejas de parte del espectador, sobre el inapropiado tratamiento en el contexto informativo en temas de discapacidades?
8.	¿Actualmente los medios de comunicación en nuestro país cuentan con manuales para el tratamiento mediático en la información, descríbalos?
9.	¿Cuál sería su recomendación para realizar un correcto tratamiento en el contexto informativo sobre el TEA?
10.	¿Cómo expresa el Autismo en la sociedad?

Elaborado: Jessica García Matute

**Anexo 4:** Entrevistas a Padres de familia del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC

	<b>UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO</b> <b>CARRERA DE PERIODISMO</b>	
<b>Entrevista</b>		
<b>Tema:</b>	<b>Medios de comunicación e inclusión social</b>	
<b>Fecha:</b>		
<b>Nombre:</b>		
<b>Cargo:</b>	Padres o Representantes	
<b>N.º</b>	<b>Preguntas</b>	
<b>1.</b>	<b>¿A qué edad se observaron los primeros signos en esta condición de su hijo?</b>	
<b>2.</b>	<b>¿Cómo llego al diagnóstico de su niño?</b>	
<b>3.</b>	<b>¿Dónde fue diagnosticado?</b>	
<b>4.</b>	<b>¿Cuáles son los profesionales que intervienen en los tratamientos de su hijo?</b>	
<b>5.</b>	<b>¿Cómo padre cual ha sido su experiencia?</b>	
<b>6.</b>	<b>¿Ha empleado algún tratamiento o terapia? Descríbala</b>	
<b>7.</b>	<b>¿Ha enfrentado algún problema social o educativo?</b>	
<b>8.</b>	<b>¿Qué le responden las autoridades?</b>	
<b>9.</b>	<b>¿Cómo describe lo que pasa en la mente de su niño?</b>	
<b>10.</b>	<b>¿Usted cree que de alguna manera aportan los medios de comunicación a la sociedad al tratar temas sobre el contexto informativo del trastorno del espectro autista?</b>	
<b>11.</b>	<b>¿Ha visto algún reportaje en televisión, prensa escrita u otro medio donde se califique la condición de manera estigmatizante?</b>	

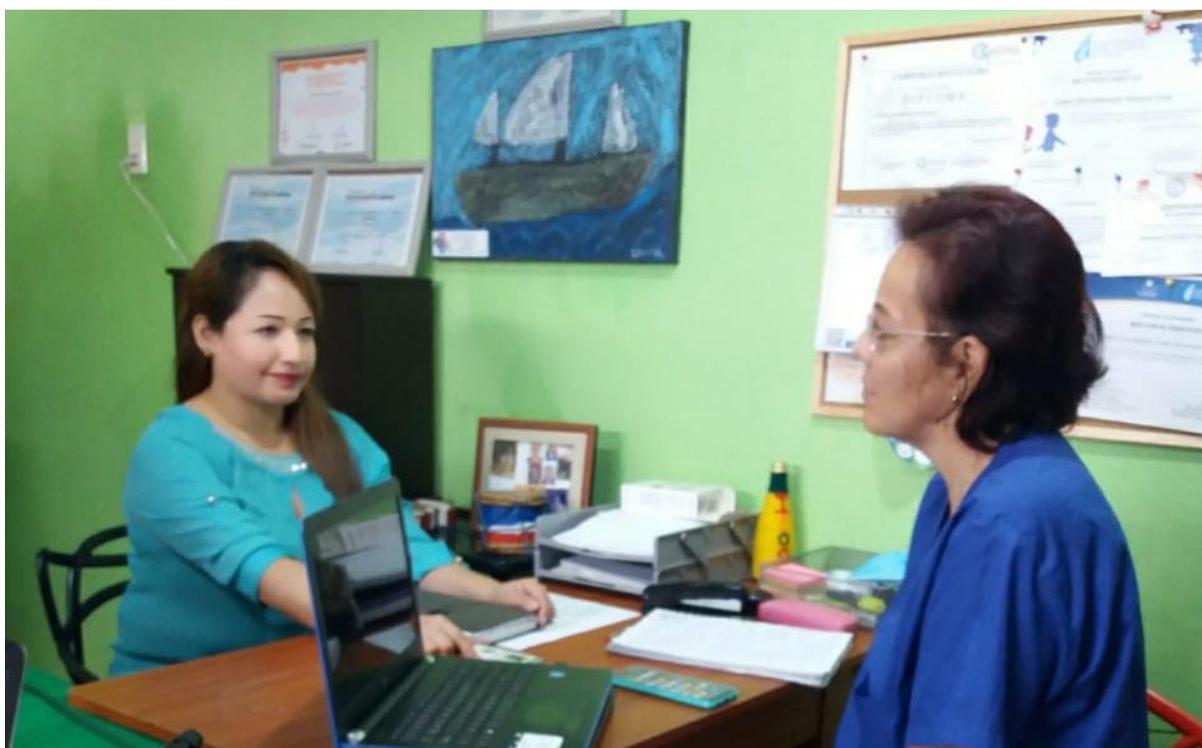
Elaborado: Jessica García Matute

**Anexo 5:** Encuestas a los moradores del Centro ISAAC ubicado en el sector de La Alborada 5ta etapa Mz IF

 <b>UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO</b> <b>CARRERA DE PERIODISMO</b>			
Encuestas			
<b>Fecha:</b>			
<b>Nombre :</b>	Moradores del Centro ISAAC, La Alborada 5ta etapa Mz IF		
<b>N.º</b>	<b>Preguntas</b>		
1	¿Usted conoce sobre el Autismo?	Si	No
2	¿Cree usted que el Autismo es una condición o una enfermedad?	Condición	Enfermedad
3	¿La persona que usted conoce con TEA es un familiar, amigo o conocido?	Familiar	Amigo Conocido
4	¿Usted cree que los niños con Autismo deben ser incluidos en el sistema educativo regulares del país?	Si	No
5	¿Usted cree que los medios de comunicación abordan sobre temas en el contexto informativo en Autismo?	Si	No A veces
6	¿Usted ha visto, leído o ha escuchado en estos seis meses algún tema de información del Autismo en los medios de comunicación?	Radio	
		Prensa escrita	
		Televisión	
		Plataformas digitales	
7	¿Usted cree que es un problema la falta de información para la inclusión de niños con TEA de parte de los medios de comunicación?	Es un problema leve	
		Es un problema grave	
		No es un problema	
8	¿Cree usted que al tratar temas de Autismo en los medios de comunicación dan el correcto tratamiento al interpretar o escribir una información?	Si	No A veces
9	¿Cree usted que la Ley Orgánica de Comunicación(LOC)permite difundir noticias sin un sustento?	Si	No A veces
10	¿Usted cree que debería haber instituciones públicas especializadas en Guayaquil para esta condición?	Si	No Irrelevante
11	¿Usted cree que el gobierno debería dar un carnet de discapacidad para este trastorno ya que siempre están asociadas a otras enfermedades?	Si	No Irrelevante
12	¿Usted cree que los organismos públicos deberían dar más atención o aportar de alguna manera para ayudar a los niños que tienen Autismo?	Si	No Irrelevante
13	¿Usted cree que las campañas de concientización ayudan a la sociedad a ser más sensibles con los niños y familias con Autismo?	Si	No Irrelevante

Elaborado: Jessica García Matute

**Anexo 6:** Fotos de entrevista a la Directora del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC, Psicóloga María Lorena Espinoza



Fuente: Jessica García Matute

**Anexo7:** Fotos de encuestas a moradores del entorno del Centro Psicoeducativo Integral ISAAC de la ciudad de Guayaquil



Fuente: Jessica García Matute

**Anexo 8:** Fotos de entrevistas al Lic. de Comunicación Social Alex Vargas



Fuente: Jessica García Matute